

172
26



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**DEPRESION Y AUTOCONCEPTO EN
PRIMODELINCUENTES SENTENCIADOS**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P H E S E N T A
YOLANDA VILLARREAL UGALDE**

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. LUCIO CARDENAS RODRIGUEZ**



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F.

1999



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MI MADRE: MACEDONIA UGALDE PICHARDO
Y A MI HERMANA: RITA VILLARREAL UGALDE
POR SU APOYO INCONDICIONAL EN TODO
MOMENTO

EN MEMORIA DE:
MI PADRE: ISIDRO VILLARREAL MATA (q.e.p.d.)
HERMANA: ANGELINA VILLARREAL UGALDE (q.e.p.d.)
HERMANO: IGNACIO VILLARREAL UGALDE (q.e.p.d.)

AL DIRECTOR DE MI TESIS:
DR. LUCIO CARDENAS RODRIGUEZ
Y A LOS MIEMBROS DEL SINODO:
LIC. BLANCA ELENA MANCILLA GOMEZ
MTRA. MA. CRISTINA HEREDIA ANCONA
LIC. CELSO SERRA PADILLA
DR. ROBERTO PEIMBERT RAMOS

A MI FAMILIA POR SU APOYO Y COMPRESION
A LO LARGO DE LA VIDA, A LOS AMIGOS,
COMPAÑEROS DE TRABAJO Y AQUELLAS PERSONAS
QUE CONTRIBUYERON PARA FINALIZAR
LA PRESENTE TESIS.

EN CONCLUSION: GRACIAS A DIOS

Resumen.

La presente tesis "Depresión y autoconcepto en primodelincuentes sentenciados", tiene como objetivo probar un Programa de apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales, para modificar el autoconcepto y por consiguiente obtener cambios satisfactorios en la disminución del nivel de depresión de los primodelincuentes sentenciados.

La investigación se realizó en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, con dos medidas pre-test y post-test, de la Escala para la automedición de la depresión de Zung y la Escala de autoconcepto de Tennessee, con un grupo control y otro experimental, con quince internos respectivamente cuyas características eran haber ingresado al reclusorio en 1996, con un rango de edad de 18 a 30 años y su sentencia no excediera de 10 años. Sólo el grupo experimental estuvo en el Programa de apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales, mientras que al grupo control no se le dio ningún tipo de intervención.

Los resultados obtenidos fueron significativos, ya que el nivel de depresión disminuyó y el autoconcepto se modificó positivamente en los primodelincuentes sentenciados del grupo experimental, mientras que en el grupo control, el nivel de depresión aumentó y su autoconcepto fue negativo. Por consiguiente, se concluye que es importante otorgarles atención psicológica, a través de "dinámicas grupales vivenciales" a los internos durante su estancia en prisión para que su personalidad no vaya deteriorándose gradualmente.

Depresión y Autoconcepto en Primodelincuentes Sentenciados.

Introducción.

Históricamente el hombre es por naturaleza sociable y tiene como característica especial que lo distingue de los demás seres vivos el gozar de un libre albedrío. La facultad de decisión en los seres humanos, en algunos casos los ha orillado a que transgredan las leyes, que rigen la vida de los hombres en sociedad, es decir que cometan algún delito y que por ello en términos de la legislación punitiva respectiva, se hagan acreedores a alguna pena privativa de la libertad personal.

El primodelincuente se enfrenta en primer instancia a un sistema penitenciario de represión y castigo, en donde los principios que la rigen son: privación de la libertad legal y transformación de los individuos; acorde a un parámetro social establecido, aún cuando en realidad tales principios no se lleven a la práctica. Al respecto García Ramírez (1975) escribe con relación a la prisión:

"Lejos de frenar la delincuencia, parece auspiciarla. En su interior se desencadenan; paradójicamente libres y angustiosos problemas de conducta. Es instrumento propicio a toda clase de inhumanos tráficos. Hierde, a veces indeleblemente, al que por primera vez la pisa y ofrece un hogar natural a sus huéspedes habituales. Nada bueno consigue en el alma del penado sin embargo si lo agrava y emponzoña con vicios, a menudo irreparables como afiliaciones criminales. Mina el cuerpo del recluso, lo enferma, prostra y devuelve a la vida libre un hombre atravesado por males carcelarios. Se muestra incapaz de enseñar el camino de la libertad y más parece arrojar temporalmente presas que ya ha hecho indefectiblemente suyas, para recuperarlas mas tarde, en afán posesivo, peores, mucho peores, que como las acogió al principio."

Introducción

Durante los primeros días de reclusión, ésta puede originar en el primodelincuente un **desequilibrio biopsicosocial**, debido a que se irrumpe de manera abrupta con el modelo y proyecto de vida, es decir el desajuste es consecuencia de las condiciones de encierro y aislamiento y no de la comisión del delito.

El aislamiento es un rubro importante que debe tomarse en cuenta, ya que nos indica que el individuo ha optado por hacerse a un lado de todo lo que le rodea; experimentando sentimientos de vacío, soledad y falta de identidad, con el fin único de destruirse, de perder sentido a la vida y más aún no responsabilizarse de sí, dependiendo de otros, estancándose en un estado posiblemente depresivo y en una revalorización del autoconcepto.

Al evitar el esfuerzo por enfrentar y resolver las situaciones que se le presenten, el individuo puede llegar a sentirse inepto y por consiguiente alterar su autoconcepto distorcionándolo, no logrando adaptarse adecuadamente a las nuevas condiciones de vida en prisión. Por ello, a partir de la relación existente entre la depresión y el autoconcepto, considerando que si alguna de éstas se altera, generará en el primodelincuente una posible desadaptación psicológica.

El presente estudio inicia con los antecedentes históricos del sistema penitenciario, en particular al origen y desarrollo del sistema mexicano desde la época prehispánica hasta el México actual con algunas consideraciones generales de los modernos reclusorios preventivos.

Los siguientes capítulos tratan sobre los conceptos de depresión y autoconcepto, al igual que la teoría y práctica del trabajo grupal, para finalmente contextualizar lo anterior en el ámbito penitenciario.

En cuanto al estudio se da inicio con un desglose de los aspectos metodológicos y el diseño empleado para continuar con los resultados y análisis de las consideraciones tanto teóricas como prácticas que se desprenden de la presente investigación.

La presente investigación pretende utilizar un programa de apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales en las cuales, el individuo va a experimentar, reflexionar y realizar un autoanálisis de la dinámica que vive para con ello lograr la modificación objetiva del autoconcepto y disminuir el nivel de depresión a pesar de que las

circunstancias de la privación de la libertad no se modifican. Así como una orientación y ayuda psicológica al primodelincuente sentenciado para que obtenga una mejor permanencia e integración durante su estancia en prisión.

No dejando de tomar en cuenta que el primodelincuente debe reponsabilizarse de sus actos, tomar decisiones que no les afecten a él ni a terceras personas, logrando una apropiada solución de problemas y por consiguiente obtener un desarrollo psicológico óptimo; Para que su estancia en prisión no sea aberrante, mutilante ni sé de una desadaptación psicológica que perturbe su estabilidad emocional permanente.

Así la presente tesis pretende dar cabida, a que los responsables de las instituciones penitenciarias, tomen conciencia de la importancia de otorgarles atención psicológica a los internos a través de dinámicas grupales vivenciales durante su estancia en el reclusorio, para que su personalidad no vaya deteriorándose gradualmente.

ÍNDICE.

Páginas.

RESUMEN.

INTRODUCCIÓN.1

I. - SISTEMA PENITENCIARIO.

1.1	Antecedentes del sistema penitenciario.	1
1.2	Sistema penitenciario mexicano.	3
1.2.1	Época prehispánica.	3
	A) Cultura Azteca.	3
	B) Cultura Maya.	4
	C) Culturas Zapoteca y Tarasca.	5
1.2.2	La colonia.	6
1.2.3	Santa inquisición.	7
1.2.4	Periodo del México independiendiente.	8
1.2.5	México actual.	9

II. - DEPRESIÓN.

2.1	Antecedentes históricos.	13
2.2	Modelos.	16
2.2.1	Médico.	16
2.2.2	Hipótesis de las catecolaminas.	17

2.2.3	Psicoanalítico.	18
2.3	Definición.	20
2.4	Nosología.	20
2.5	Clasificación.	21
2.5.1	Depresión leve.	21
2.5.2	Depresión endógena.	22
2.5.3	Depresión reactiva.	23
2.5.4	Depresión neurótica.	23
2.5.5	Depresión profunda.	24
2.5.6	Trastornos del estado de ánimo	24
2.6	Otras contribuciones.	26

III. – AUTOCONCEPTO.

3.1	Antecedentes históricos.	32
3.2	Concepto.	36
3.3	Formación del autoconcepto.	36
3.4	Factores que pueden influir en la formación del autoconcepto.	39
3.4.1	Individual.	40
3.4.2	Social.	42
3.4.3	Éxito.	44

IV.- DINÁMICAS DE GRUPO.

4.1	Conceptos y principios.	48
4.2	Principios de la dinámica de grupos.	49
4.3	Proceso grupal.	50

4.4	Dinámicas estructuradas y vivenciales.	52
4.5	Enfoques.	52
4.5.1	Teoría de campo de Lewin.	53
4.5.2	Enfoque Interaccional (Bales).	53
4.5.3	Enfoque psicoanalítico.	53
4.5.4	Enfoque según W. R. Bion.	54
4.5.5	Enfoque de M. Pages.	54
4.5.6	Enfoque M. S. Olmsted.	54
4.5.7	Enfoque según Anzieu.	55

V.- DEPRESIÓN Y AUTOCONCEPTO EN EL SISTEMA PENITENCIARIO.

5.1	Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario	59
-----	--	----

VI.- MÉTODO

6.1	Planteamiento del problema.	74
6.2	Objetivo.	74
6.3	Hipótesis.	74
6.4	Variables.	75
6.4.1	Definición de variables.	75
6.5	Muestra.	76
6.6	Sujetos.	77
6.7	Diseño.	77
6.8	Instrumentos.	78
6.9	Procedimiento.	79

6.10	Análisis estadístico	80
VII.- RESULTADOS		
7.1	Análisis descriptivo.	81
7.2	Análisis inferencial.	83

VIII.- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

8.1	Discusión y conclusiones.	85
-----	---------------------------	----

ANEXO 1.

TABLA 1.

TABLA 2.

TABLA 3.

GRÁFICOS.

BIBLIOGRAFÍA.

1

Sistema Penitenciario.

1.1 ANTECEDENTES DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Los antecedentes más antiguos de la cárcel son en el medioevo e incluso hasta el renacimiento, cuando a la prisión se le instaure como "la pena"; cuya finalidad humanitaria es reemplazar la pena capital, el exilio, la deportación y diversos castigos corporales que se empleaban en siglos anteriores. (39)

La prisión como hoy la conocemos fue inventada, dice Ruiz Funez, por el Derecho Canónico, se inició en los conventos, en donde se castigaba con la privación de la libertad a todos aquellos clérigos que violentaban los preceptos de la iglesia, los cuales tenían que confesar y cumplir con su penitencia en la celda; luego se utilizaron algunos castillos y fortalezas, edificados para fines militares o con propósitos de cautiverio. Viejos documentos romanos e hispánicos advierten que la cárcel no sirve para castigar a los hombres, sino sólo para mantenerlos bien seguros mientras se les juzga o condena. (15)

Con la revolución industrial, se da un cambio político-económico, cuya consecuencia es la incapacidad para absorber toda la mano de obra, llevando a grandes masas de población a un proceso de desempleo y marginación social, por lo que el Estado tiene que intervenir en la posible solución de tal problema, a través del establecimiento de

programas de asistencia social delegados al clero. Es en esta etapa donde Thomas Moro, organiza en el castillo de Bridwell en Inglaterra, un registro de vagabundos ociosos, ladrones y delincuentes menores a quienes guiaba con "mano férrea", en el trabajo textil. Posteriormente surgen las casas de corrección destinadas a vagabundos, ladrones, prostitutas, etc. De esta manera en la cárcel se incorpora un sistema basado en la represión, contención e incorporación de las personas a una forma de producción capitalista, cuya finalidad es disciplinar y "domesticar" a las personas. (29)

Al surgir el sistema panóptico, basado en el supuesto de ver sin ser visto, cuyo objetivo principal es el mantener continua vigilancia en las personas, promover la división entre sexos, aislamiento nocturno celular, la abolición de los castigos, con la finalidad última de formar a un tipo de hombre apto para la integración a la maquinaria productiva de un sistema capitalista; este sistema fue cuestionado, pues se opinaba que las ideas de Betham fomentaban el ocio, por lo que se temía un incremento de la delincuencia por las condiciones paupérrimas de los marginados cuya consecuencia fue un retroceso en el sistema carcelario basándose nuevamente en la represión y contención del individuo.

Cuando el pueblo reacciona violentamente ante las perspectivas del estado de ejercer nuevamente su poder represivo, se da el ataque a las prisiones en toda Europa (mejor conocida como "Toma de la Bastilla"), por consiguiente el sistema carcelario entra en crisis, tomando un giro hacia una mayor represión y por consiguiente al estricto control social.

Debido a lo anterior surgen escuelas penales que atribuyen a la pena diversos fines. La Escuela Clásica que acentúa el aspecto moral, retributivo, expiatorio e intimidante. Los Positivistas introducen la noción de medidas de seguridad. Sin embargo los Neoclásicos siguen asignándole fines represivos, aunque también insisten en la necesidad de la enmienda del condenado, en cambio el "movimiento de defensa social", representado por Marc Ancel considera que la pena de prisión debe asegurar una protección eficaz de la comunidad social, debido a la apreciación de las condiciones en que el delito fue cometido, de la situación personal del delincuente, de sus probabilidades de enmienda y de sus posibilidades tanto morales como psíquicas, que permitan aplicarle un verdadero tratamiento de socialización. (40)

Por lo que la prisión, con objetivos cada vez más complejos y contradictorios, fue creada en primer instancia como una nueva forma de sanción en donde la responsabilidad de las autoridades es proteger a la sociedad del delincuente, de modificar la conducta de éste para favorecer su reintegración social, ya que se espera que los reclusos adquieran un sentido de responsabilidad en un medio donde incluso las actividades humanas más simples están reglamentadas y controladas; por este motivo el encarcelamiento ha sido criticado al ser una manera radical de reaccionar contra el comportamiento criminal.

1.2 SISTEMA PENITENCIARIO MEXICANO

El derecho precortesiano, era rudimentario basándose en la retribución del daño causado a la parte ofendida, los pueblos precortesianos, seguramente contaron con un sistema de leyes para la represión de los delitos, la pena era cruel y desigual, las organizaciones más avanzadas, la clase teocrática y militar aprovechaba la intimidación para consolidar su predominio.

A continuación se revisarán algunas de las principales culturas (azteca, maya, zapoteca y tarasca) de la época prehispánica, en las cuales existen indicios del tipo de cárceles que se utilizaron en su momento.

1.2.1 ÉPOCA PREHISPANICA

A) CULTURA AZTECA

Los Aztecas tenían como principio de justicia a todos los actos antisociales, la restitución al ofendido por el daño causado, siendo innecesario recurrir al encarcelamiento, ya que el temor que se tenía al castigo que imponían las leyes, por su severidad, obligaba al individuo desde su infancia a mantener una conducta decorosa.

De hecho, los delitos se castigaban con destierro, penas infames, pérdida de la nobleza, destitución del empleo, esclavitud, demolición de sus propiedades, confiscación de bienes y muerte. Se distinguen cuatro tipos de prisiones:

1. EL TEILPILOYAN. Cárcel poco rígida, para deudores y reos que no deberían sufrir la pena de muerte.
2. EL CUAHUACALLI. Cárcel para los delitos más graves, destinada a cautivos, quienes debían serles aplicada la pena capital. Consistía en una jaula de madera muy estrecha y vigilada, donde se procuraba hacer sentir al reo los rigores de la muerte, desde el momento en que era hecho prisionero.
3. EL MALCALLI. Una cárcel especial para los cautivos de guerra a quienes se tenía en gran cuidado y se les obsequiaba comida y bebida abundante, según refiere Sahagún.
4. EL PETLACALLI O PETLALCO. Cárcel donde eran encerrados los reos por faltas leves (25)

En suma entre los aztecas la prisión se utilizó con la finalidad de confinar a una persona en espera de un castigo, pues ellos rechazaban la idea de la existencia de un hombre que no representara utilidad a la sociedad y que por el contrario significara una carga para la misma.

B) CULTURA MAYA

La civilización Maya presenta perfiles muy diferentes al de la cultura azteca, más sensibilidad, sentido de la vida refinado y profundo; dejando de ser preponderante la muerte, aunque no por eso dejaron de consentir cierto salvajismo en distintas sanciones, se había transitado ya de la pena de muerte a la pérdida de la libertad, dándose así un paso significativo hacia una superior evolución ética aunque se tratara de una pérdida de libertad equiparable a la esclavitud.

El pueblo maya contaba con una administración de justicia encabezada por el Batab; éste recibía e investigaba las quejas y resolvía acerca de ellas inmediatamente y sin

apelación, después de hacer investigar expeditamente los delitos o incumplimientos denunciados, a través de los Tupiles y servidores destinados a esa función.

Los mayas al igual que los aztecas no concebían la pena como regeneración o readaptación, sin embargo pretendían "readaptar" el espíritu, purificarlo por medio de la sanción.

Las cárceles mayas consistían en unas jaulas grandes de madera expuestas al aire libre en forma rudimentaria o mejor dicho elemental. La prisión nunca se imponía como un castigo, pero había cárceles para guardar a los cautivos y a los delincuentes mientras llegaba el día que fuesen conducidos al sacrificio o a que sufriesen la pena a la que habían sido condenados. (11)

C) CULTURAS ZAPOTECA Y TARASCA

Sin embargo en la cultura Zapoteca la delincuencia era tan baja que la pena utilizada fue la flagelación, empleada en caso de reincidencia, en cuanto a la prisión, únicamente fue utilizada por los delitos de embriaguez entre los jóvenes y la desobediencia a las autoridades. Sus cárceles eran auténticos jacales sin seguridad alguna, a pesar de ello los indígenas presos no solían evadirse.

Finalmente en cuanto a los Tarascos la prisión sólo se utilizaba para esperar el día de la sentencia y excepcionalmente era la pena que se imponía al reincidente por cuarta ocasión. (11)

Por lo anterior se puede concluir, que durante la época prehispánica imperaba "la ley del talión" (ojo por ojo, diente por diente). La pena de prisión fue utilizada rudimentariamente, debido a que solo se usaba como un lugar de espera hasta el momento de enfrentar la pena de muerte y en ninguno de los pueblos nativos se utilizó como medida de readaptación social, sino como reflexión o represión ejemplar para disminuir la comisión de actos antisociales.

1.2.2 LA COLONIA

Durante la colonia, etapa de tres siglos, rigieron en la Nueva España normas dictadas para la metrópoli, como las Siete Partidas iniciadas en 1255, la Nueva y la Novísima Recopilaciones de 1567 y 1805, respectivamente.

En el año de 1680 aparece publicada en Madrid la Recopilación de Leyes de los Reinos de la Indias, por orden del Rey católico Don Carlos II, ésta recopilación estaba compuesta por libros que subdividía en varios títulos cada uno. En el libro VII, título VI, ley XVI aparece ya la privación de la libertad reglamentada como pena y no como una simple medida de custodia preventiva en la que el prisionero solo esperaba el momento del sacrificio o del castigo, según el caso.

El régimen penitenciario encuentra una base importante en la partida VII, título XXIX, ley XV. Ahi se declara que el lugar donde los procesados deberán ser conducidos será la cárcel pública, no autorizándose a particulares tener puestos de prisión, detención o arresto que pudiesen constituir cárceles privadas.

En esta legislación también fueron considerados los aspectos siguientes: se ordenó la construcción de cárceles en todas las ciudades, se procuró el buen trato a los presos, se prohibió a los carceleros utilizar a los indios y tratar con presos, se prohibió detener a los pobres por incumplimiento en el pago de sus obligaciones y/o quitarles sus prendas, se prohibieron los juegos de azar en el interior y de igual forma se enunciaron algunos principios como la separación de reos por sexos al igual que la existencia del libro de registro, para ejercer mayor control en el prisionero.

Además de las cárceles proliferaron los presidios, fundados sobre todo en la región norte del país, estos también sirvieron como fortalezas militares de avanzada para ensanchar la conquista. Existieron entre otros los presidios de Baja California y Texas; igualmente se conocieron las fortalezas de San Juan de Ulúa y Perote que se siguieron utilizando para tal fin después de la independencia.

Durante la época colonial en México, a pesar de que se dieron ciertos avances en un posible tratamiento humanitario hacia los prisioneros, fue solo en apariencia ya que el castigo aplicado en las cárceles en general era todo un espectáculo; debido a que no se contó con una clasificación adecuada de reos, ya que convivían pobres con ricos, peligrosos con personas pacíficas y hombres con mujeres.

Por consiguiente, el blanco principal de la represión era el cuerpo humano del infractor de la ley y la pena corporal consistía en tormentos, descuartizamientos, marcas con hierro candente sobre la espalda o la frente. (11)

1.2.3 SANTA INQUISICIÓN

A la nueva España llegaron preocupaciones penales del Viejo Mundo; tal fue el caso de las infracciones contra la fe y las buenas costumbres, cuya persecución se encomendaba en España, al tribunal del Santo Oficio. Con el apoyo de las autoridades civiles, en México actuó la Santa Inquisición hasta los primeros años del siglo XIX, cerca de la Independencia.

El Santo Oficio comenzó a funcionar en 1535, con su primer inquisidor apostólico Fray Juan de Zumárraga, al que se le ha considerado protector de los indios, no obstante haber llevado a sus extremos la "justicia divina" azotando y torturando a todo aquel indio que no creyera en el artículo de fe del estado.

La Inquisición, sometía a proceso aquellos sujetos que se apartaban de las normas religiosas y cuyas ideas pudieran poner en peligro la ideología dominante y por consiguiente la estabilidad económica-política de la colonia.

Desde el establecimiento de la Santa Inquisición en la Nueva España y hasta su supresión el 10 de junio de 1820, una sola casa albergó sus instalaciones, siendo en 1569 cuando se reconstruyó dicho edificio agregándole una capilla. Su construcción fue sólida pero de aspecto triste y sombrío. Posteriormente a finales del siglo XVI al lado de este edificio se inauguró la cárcel Perpetua, se denominó así por haberse establecido en

ella calabozos de la Santa Inquisición, donde eran encerrados los herejes condenados a cadena perpetua. Esta cárcel se encontraba bajo el cuidado de un alcaide, quien se encargaba de llevar a los presos a misa los domingos y días festivos al igual que los hacía comulgar en las fechas santas. (11)

En México, desde la época colonial hasta nuestros días, ha existido una gran cantidad de cárceles y lugares de reclusión. Las más importantes son la Cárcel de la Perpetua, la de la Acordada, la Real Cárcel de la Corte, la Cárcel de la Ciudad o de la Diputación y la Cárcel de Belém, que dejaron de funcionar a principios del siglo XIX, para ser más precisos, la Cárcel de la Perpetua se clausuró en 1820 y la Cárcel de la Corte en 1831, trasladándose a los presos a una cárcel especial que había construido la Santa Hermandad que recibió el nombre de la Acordada. "El interior del edificio se hallaba rodeado de corredores y tenía en su centro una fuente, cuyo único adorno consistía en una estatua mutilada y en los otros se veían altos paredones en algunos de los cuales había puertas y ventanas construidas para dar escasa luz y ventilación a las galeras en que dormían los presos y otros departamentos necesarios para el buen funcionamiento de la prisión, como son: capilla, panadería, enfermería, etc." (34)

En esta cárcel se utilizaron cadenas, grillos, esposas, azotes y muchas veces el tormento; en suma las penalidades de los presos, el ruido melancólico de sus cadenas, el aislamiento de la soledad del edificio, la presencia continua del verdugo y el aparato imponente de los guardias inspiraban tristeza y terror. No había clasificación de presos; estos se hallaban entregados al estado natural, las mazmorras eran de lo más inmundas e insalubres.

1.2.4 PERIODO DEL MÉXICO INDEPENDIENTE

Después que México se libró políticamente del yugo español siguió dependiendo de sus enseñanzas e instituciones, que después del descubrimiento y conquista se implantaron en la Nueva España, continuó vigente como legislación penal principal, la Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias.

En términos generales en esta época inicia una gestión penitenciaria, que pugnó por la prohibición de juzgar a cualquier persona por tribunales especiales o leyes privativas, se estableció que nadie debe ser juzgado ni sentenciado sino por leyes anteriores al hecho, en tribunales establecidos públicamente; la prohibición de la prisión por deudas de carácter civil, la detención mayor de tres días, sujeta a una resolución que la justifique.

Por consiguiente el principal proyecto para llevar a cabo la construcción de la Penitenciaría de la ciudad de México fue en 1847, sin embargo, los trabajos se iniciaron en 1855 terminándose en 1897 e inaugurándose hasta el año de 1900, mejor conocida ahora como Lecumberri, el diseño arquitectónico se basó en el sistema Panóptico, que facilitaba el control y la vigilancia de la población del penal, la cual estaba constituida por una torre central con mayor altura que los demás edificios, desde donde se dominaban las azoteas y los espacios descubiertos entre crujiás. Primero se estrenó como penitenciaría del D.F. y luego quedó como cárcel preventiva al edificarse la prisión de Santa Martha Acatitla. (26)

Cada celda estaba originalmente creada para albergar a una sola persona encontrándose enseguida una de otra por ambos lados, contaba con una cama individual empotrada en la pared, un pequeño lavabo y un retrete. A un lado pasaba un largo y angosto pasillo. Sin embargo su cupo insuficiente para albergar a procesados y sentenciados obligó a esta institución a modificar la idea original, acondicionando las celdas unitarias para albergar a tres personas, agregándose dos literas más, lo que la convirtió en cárcel preventiva y penitenciaría a la vez. La clasificación dentro del penal se basaba en el delito cometido, los antecedentes penales, la conducta y el trabajo que los reos realizaban antes de su detención.

1.2.5 MÉXICO ACTUAL

En 1971, se promulgó la Ley que establece las Normas Mínimas sobre la Readaptación Social de Sentenciados, trata de una ley que consta de 19 artículos, en ellos recoge los principios esenciales del sistema penitenciario moderno. Anteriormente las normas sobre ejecución de la pena privativa de la libertad se hallaban en los códigos penales y de

procedimientos penales, luego entonces se efectuó una reforma penitenciaria para modificar la estructura de las prisiones, que en adelante se detallarán.

Lecumberri dejó de funcionar en 1976 como cárcel preventiva al establecerse los nuevos reclusorios del D.F. se pensó que la ubicación de los reclusorios debía ser en los cuatro puntos cardinales de la ciudad de México, razón por la cual se les denominó de ese modo: Reclusorios Preventivos Norte, Oriente, Sur y Poniente, éste último aun no se ha construido, sin embargo es urgente se inicie ya su edificación pues los otros tres se encuentran funcionando con problemas de sobrepoblación.

También se edificó la penitenciaría del D.F. en Santa Martha Acatitla, fue inaugurada en 1958, con cupo para 1200 a 2000 internos, con servicios generales, de observación y diagnóstico, sección médica, biblioteca, dormitorios, talleres (fábrica de acumuladores, zapatería, imprenta, carpintería, herrería, incluida una panadería, cocina, escuela, campos deportivos tales como fútbol, basquetbol, etc.).

Al igual que el Centro médico de reclusorios del D.F. ubicado en Tepepan, con instalaciones sencillas y funcionales, que posteriormente dejó de utilizarse como hospital, debido a que al desaparecer el Centro de Reclusión Femenil se adaptó para que funcionara como cárcel de mujeres, únicamente para sentenciadas; en cuanto a las mujeres bajo proceso, fueron trasladadas a las unidades destinadas en los reclusorios preventivos.

Finalmente se edificó Almoloya de Juárez, prisión de alta seguridad, diseñada como las prisiones de máxima seguridad de Francia y España es un establecimiento con edificios bajos, sencillos y modernos. Destacan los espacios verdes, lugares destinados a talleres, campos para deportes, un auditorio para actos artísticos, culturales y dormitorios en dos plantas y una granja. Está protegida con defensas antiaéreas, cables de alta tensión que rodean la estructura de concreto de la prisión de siete metros de alto, sensores infrarrojos y ópticos, detectores de movimiento en tierra y alarmas conectadas al Séptimo Regimiento de Artillería del Ejército y al Colegio de Policía del Estado de México, están separados procesados de sentenciados. En Almoloya cumplen su sentencia los criminales de más alta peligrosidad del país (45)

A continuación se describirán en forma general las instalaciones, áreas, secciones, servicios, etc. que poseen los Reclusorios, tienen nueve juzgados penales del fuero común y uno de Distrito con privado para el juez, secretaria, área para público, servicios comunes de medicina legal y sala de audiencia para juzgados populares. Además sección de gobierno y administración para la dirección, subdirección, administración, secretaria general, jefatura de vigilancia, visita de defensores y registro-admisión de visitantes.

En las instalaciones de ingreso se encuentran las áreas para registro identificación y filiación, internación en celdas individuales para estancia de 72 horas, centro de observación y clasificación con jefatura de trabajo social, archivo y dormitorios para internos en proceso de clasificación previa.

Los servicios médicos cuentan con instalaciones para jefatura, área para exámenes, laboratorio, gabinete de rayos X, electrodiagnóstico, consultorio dental y hospitalización.

Los servicios escolares tienen dirección, aulas para educación primaria y secundaria y biblioteca, también se cuenta con servicios recreativos y deportivos, así como un área de visita familiar

Los talleres han sido construidos previendo la fabricación de mosaico y azulejo, carpintería, herrería, industria del vestido, imprenta, zapatería, telas y juguetería. Para segregación se previeron 50 celdas y un número igual para internos de conducta irregular.

Por último, hay dormitorios para vigilantes, baños, vestidores y unidades para 144 internos aproximadamente, alojados en celdas de tres plazas, con comedor y cocina general, lavandería, panadería, tortillería, tienda, intendencia y casa de máquinas. (26)

La inversión de estas obras fue costosa, su diseño arquitectónico contó con la asesoría técnica de especialistas en la materia, sin duda represento un avance, desafortunadamente muchos de los vicios del pasado que hicieron de Lecumberri una prisión anacrónica siguieron vigentes en los nuevos reclusorios, lo que unido a la

Sistema Penitenciario

población desbordante tanto preventivamente como para la ejecución de las penas, durante los últimos años ha impedido que los sistemas técnicos, humanos y científicos tengan la validez y solidez que se deseaba.

Debido a que la prisión se ha convertido en una institución social con objetivos cada vez más complejos y contradictorios, ya que por un lado los establecimientos penales fueron creados para ofrecer una forma nueva de sanción, cuya responsabilidad es, el proteger a la sociedad, modificar la conducta y actitudes de los internos y de reintegrarlos a la sociedad más sin embargo se espera que los internos adquieran un sentido de responsabilidad en un medio donde incluso las actividades humanas más simples están reglamentadas y controladas. Luego entonces por tales circunstancias el encarcelamiento ha sido criticado, ya que es una manera radical de reaccionar contra el comportamiento criminal. (39)

Como prueba de lo anterior; Sergio García Ramírez propone que la institución penitenciaria del mañana debe ser una institución de tratamiento científico humano del hombre que ha delinquido, dirigido hacia todos los factores de crimen en el caso individual, enseñanza de un oficio para quien carece y ha sido llevado al crimen por la pobreza, consecuencia a su ineptitud; curación de males físicos y psicológicos o detención indeterminada de incurables para quien por gravámenes ha sucumbido a la tentación del crimen; instrucción adecuada para el ignorante que jamás ha contado con la oportunidad de aprender lo elemental o lo ha dejado pasar por apatía o desconocimiento de su valor; tratamiento, en todo caso a los factores determinantes del error de conducta de cada interno. (18)

Por consiguiente; la situación que guarda el sistema penitenciario en México es de gran presión ya que deberá determinar los verdaderos objetivos en función a nuestra realidad social, política y económica, es decir adecuarse a las exigencias del siglo XXI.

2

Depresión.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La depresión, fue descrita desde la época Grecorromana con el nombre de melancolía, ya en el siglo IV a. c. Hipócrates afirmaba que desde el punto de vista médico, los problemas que hoy llamamos psiquiátricos estaban relacionados con la reacción conjunta de los cuatro humores corporales (sangre, bilis amarilla, bilis negra y flema) y que la melancolía era producida por la bilis negra o atrabilis. Por lo que fue la primera descripción clínica objetiva de la depresión, en donde el término "melancolía" es el resultado de un exceso de atrabilis en el cerebro del individuo deprimido. (3)

En los primeros siglos de nuestra época Celsus en su libro "De re medica" y Arateo de Cappadocia en "Enfermedades agudas y crónicas", hablaban de la manía y de la melancolía como problemas médicos. Sin embargo, Coppadocia sugirió que la depresión era causada por factores puramente psicológicos y que poco tenía que ver con los cuatro humores corporales que citaba Hipócrates, valorizó la relevancia de las relaciones interpersonales, en el curso de la enfermedad. (4) En cambio Soranos de Ephesus, en su descripción del cuadro clínico, señalaba como síntomas principales de la melancolía los siguientes: tristeza, deseos de morir, suspicacia acentuada, tendencia al llanto, irritabilidad y en ocasiones jovialidad.

Depresión

Durante la edad media, filósofos como Santo Tomas de Aquino, sostenían que la melancolía era producida por demonios e influencias astrales. Esta creencia se comenzó a abandonar en 1630 cuando Robert Burton publicó su famoso tratado de Anatomía de la melancolía, obra que facilitó en mucho la identificación de los estados depresivos.

A principios del siglo XIX Philippe Pinel, indicó que el pensar de los melancólicos, estaba completamente concentrado en su objeto (obsesivamente) por lo que la memoria y la asociación de ideas estaban frecuentemente perturbadas, pudiendo en ocasiones inducir al suicidio, como causas posibles de la melancolía, señalaron en primer lugar las psicológicas, los desengaños amorosos, la pérdida de propiedades, las dificultades familiares y en segunda instancia las físicas.

Haslam, boticario del Hospital Behtlem en Londres escribió: Los que se encuentran bajo la influencia de pasiones depresivas, pueden tener diferentes tipos de síntomas tales como: semblante ansioso y aspecto sombrío, poco dispuestos a hablar, se aíslan recluyéndose en lugares oscuros o permanecen en cama la mayor parte del tiempo, después se vuelven miedosos y conciben miles de fantasías, recuerdan sus actos inmorales o se sienten culpables de crímenes que nunca han cometido, con frecuencia se desesperan y tratan de terminar con su existencia que les parece aflictiva y odiosa.

Kraepelin se basó en el modelo médico, consideró que los desórdenes psiquiátricos tenían su causa orgánica no identificada pero cierta, un curso característico y un desenlace predecible. Estableció la diferencia entre psicosis maniacodepresiva y demencia precoz llamada posteriormente esquizofrenia; solo en la primera se remitía y restablecía la normalidad, a pesar de los graves desarreglos sufridos durante los episodios clínicos. Después los estudios genéticos en psiquiatría, llevaron a considerar a los síndromes depresivos como parte de la psicosis maniacodepresiva, situación que prevaleció durante las tres primeras décadas de este siglo. En consecuencia el deprimido era calificado de psicótico aunque sus síntomas fueran leves.

En el México prehispánico, la depresión fue considerada como un problema médico, de acuerdo con la descripción que en 1552 hizo el médico indígena Martín de la Cruz, esta descripción fue traducida al latín por Juan Bandino y generalmente se le conoce como

Códice De la Cruz Bandino, aunque su nombre original es Libellus de Medicinabilus Indorum Herbis, que traducido del latín significa "Libro sobre plantas medicinales indígenas". El códice que aún se conserva en la biblioteca del Vaticano incluye el título "Remedios para la sangre negra" término común del cuadro en Europa del siglo XVI en el que se recomienda como tratamiento un cocimiento de hierbas y un jugo obtenido de flores de buen olor y se sugieren como indicaciones generales las siguientes:

"Ha de andar en lugar sombreado y se ha de abstener de trato carnal. Beberá muy moderadamente el pulque y mejor no beba si no es como medicina, dedíquese a cosas alegres como es el canto, la música, tocar los instrumentos con que acostumbramos acompañar nuestras danzas públicas". (8)

En ocasiones, la cultura influye en determinado momento a que se desencadene un periodo depresivo, así como también algunos factores tales como: el medio ambiente físico, el conjunto de normas, valores, creencias, los mitos, prejuicios, y estereotipos que envuelven al hombre de tal forma que este las perpetúa o las resiste y cambia de generación en generación.

Si bien las influencias culturales, no solo modelan la expresión sintomatológica de la enfermedad, también lo hacen con la reacción del individuo y de su medio social a los síntomas manifestados.

En algunos cuadros, la sintomatología más importante de la depresión es de estirpe psicopatológica, consistiendo principalmente en alteraciones cognitivas (pérdida de la autoestima, disminución de la autoeficacia, autoconcepto negativo, etc.)

El hecho depresivo no es unitario, sino más bien heterogéneo, porque cada individuo manifiesta el hecho depresivo en forma diversa. En algunas culturas, los cambios emocionales (tristeza, culpabilidad y ansiedad), constituyen el núcleo fundamental de las manifestaciones depresivas. Por el contrario, en otras sociedades los cambios que se operan en las funciones cognitivas (autopercepción negativa, pesimismo, autoconcepto negativo, disminución de la autoestima, disminución real o aparente de la autoeficacia, etc.) constituyen el núcleo fundamental de la depresión. (9)

2.2 MODELOS

2.2.1 MEDICO

Los partidarios del enfoque médico, generalmente utilizan conceptos que representan una mezcla heterogénea de la etiología, sintomatología, pronosis y reacción a tratamientos específicos. La psiquiatría tradicional en su opinión dicotómica, considera que existe la depresión endógena y exógena. Algunas depresiones endógenas tienen orígenes internos (bioquímicos, genéticos). Mientras que las depresiones exógenas dependen principalmente de las circunstancias externas. Por lo que comparan las depresiones endógenas y exógenas, pero también establecen algunas diferencias entre ellas de la siguiente manera:

a) Depresión endógena

La depresión endógena generalmente es causada por una reacción bioquímica, principalmente a nivel hormonal en donde se da un desequilibrio genético en ciertas sustancias neurotransmisoras. Entre los síntomas más importantes de este tipo de depresión existe la inhibición motora, sentimientos de culpa, delirios paranoicos, despertar temprano, depresión profunda, pérdida de peso, no reaccionar a los cambios en el medio, agitación e intento de suicidio. La depresión endógena reacciona específicamente a agentes antidepresivos como son los fármacos y la terapia electroconvulsiva. Presenta ataques recurrentes a intervalos regulares (dos a tres con duración de 6 a 12 meses).

b) Depresión exógena

Las causas son principalmente de tipo social, es decir un suceso traumático que, influye de manera decisiva en el individuo, cuyos síntomas más importantes son: ansiedad, autocompasión, dificultad para dormir, riesgo de suicidio, fijación en un objeto. Reacciona "no específicamente" a ciertos fármacos. La recurrencia es rara (dura más de seis meses). (14)

Por consiguiente el diagnóstico de la depresión endógena y exógena se basa principalmente en:

- Si hay depresión en la familia.
- El grado de depresión (grave/ligera).
- Reacciones motoras (inhibidas/normales).
- Reacción a agentes depresivos.
- Si están presentes algunos factores desencadenantes.

Basándose en los anteriores factores se puede llegar a conclusiones acerca de las causas del comportamiento depresivo; además, el posible enlace entre la depresión y algún objeto específico (factor precipitante), por lo general desempeña el papel más importante al determinar el diagnóstico.

2.2.2 HIPÓTESIS DE LAS CATECOLAMINAS

Los partidarios de una explicación bioquímica aluden a lo que se conoce como la hipótesis de las catecolaminas lo siguiente:

En la transferencia de impulsos nerviosos de una célula nerviosa a otra, las sustancias neurotransmisoras actúan como un auxilio necesario. Algunas de estas sustancias transmisoras (las catecolaminas) por ejemplo la dopamina, noradrenalina y serotonina, están densamente concentradas en el tallo cerebral y se afirma con alguna corteza, de ahí actúan como sustancias transmisoras. También se ha encontrado que un recuento bajo de catecolaminas puede interrelacionarse con un estado depresivo. Además la reserpina que reduce el nivel de catecolaminas, provoca síntomas depresivos. (14)

Los agentes antidepresivos intervienen en este proceso y aceleran el restablecimiento de las aminas a las células nerviosas. Sin embargo parece ser que los cambios en las sustancias neurotransmisoras, también pueden ser el resultado de un largo período de tensión o de un suceso profundamente traumático.

2.2.3 PSICOANALÍTICO

a) Karl Abraham

En 1911 publica una investigación psicoanalítica sobre la depresión, en donde compara la depresión con la ansiedad, como el resultado de instintos reprimidos. Considera que la ansiedad surge cuando la represión impide el logro de la gratificación deseada, que aún es posible. Mientras que la depresión aparece cuando el individuo ha renunciado a la esperanza de satisfacer sus necesidades libidinales.

Explica dos de los principales síntomas de la depresión: la negativa a alimentarse y el temor a morir de hambre, por lo que vincula a la depresión como una regresión a la fase oral. Considera los siguientes factores predisponentes:

1. Un factor constitucional ligado con una excesiva acentuación del erotismo oral.
2. Una especial fijación al nivel oral, expresada en la vida diaria por desproporcionadas lamentaciones ante las frustraciones y excesivas actividades orales (succión, alimentación, etc.).
3. Un daño severo al narcisismo infantil, producido por sucesivos desengaños amorosos que llevan al prototipo infantil de depresión denominado "paratimia primaria".
4. Aparición del primer desengaño amoroso antes de que los deseos edípicos hayan sido superados.
5. Repetición del desengaño original en épocas posteriores de la vida.

En la depresión, la búsqueda de satisfacción libidinal está tan profundamente reprimida, que el individuo no puede sentirse amado ni capaz de amar y desespera al no llegar nunca a la intimidad emocional.

Además la culpa masiva del depresivo se debe a sus reales deseos destructivos que se mantienen inconscientes, así como la ambivalencia, su incapacidad de amar verdaderamente a los demás, su preocupación por sí mismo y la manera en cómo utiliza la culpa para llamar la atención sobre sí mismo, con respecto a los demás.

Por lo tanto destaca la importancia de la ambivalencia tanto hacia los demás como hacia el objeto incorporado.

Para Karl Abraham los desórdenes afectivos se desarrollan como consecuencia de la sensación de ser incapaz de enfrentar responsabilidades, de un rol adulto en la sociedad. (38)

b) Sigmund Freud

Según Freud lo que el paciente hacía y decía tenía significado, ya que sus actitudes o síntomas revelaban un sentido lógico que podía ser dilucidado.

En su artículo "Duelo y Melancolía" cita que en ambos hay una sensación de abatimiento por una pérdida, falta de interés en el mundo externo, pérdida de la capacidad de amar e inhibición de la actividad. Sin embargo, sólo en la melancolía hay una disminución de la autoestima que da lugar a los autoreproches y a expectativas irracionales de castigo, definiéndolos en los términos siguientes:

DUELO es la reacción a la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente (la patria, la libertad, el ideal, etc.)

MELANCOLÍA se caracteriza psíquicamente por un estado de ánimo profundamente doloroso, una cesación del interés por el mundo exterior, la pérdida de la capacidad de amar, la inhibición de todas las funciones y la disminución del amor propio. Esta última se traduce en reproches y acusaciones, que el paciente se hace de sí mismo y puede llegar incluso a la delirante espera de castigo. (4)

La melancolía en opinión de Freud es la verdadera depresión, sus características principales pueden resumirse así:

- Extraordinaria disminución del amor propio.
- Egotización en la reacción ante la pérdida del objeto.
- Autocrítica pública de su yo sin ningún pudor, lo que la diferencia del remordimiento normal.

Depresión

- Pérdida de la autoestima.
- La libido retrocede al yo en lugar de desplazarse al objeto (de ahí la relación entre narcisismo y depresión).
- Transformación de la pérdida del objeto en pérdida del yo.
- Disociación entre la actividad crítica del yo y el yo modificado por la identificación.
- Rechazo a alimentarse como consecuencia de su regresión a la fase oral.
- La rigidez y el empobrecimiento del yo hacen que pueda transformarse a la melancolía en depresión obsesiva.
- Tendencia al suicidio como signo de hostilidad contra sí mismo como objeto.

2.3 DEFINICIÓN

Para fines de la presente investigación se utilizará la definición de Zung:

1. Alteración del ánimo que se caracteriza por sentimientos penetrantes y quejas constantes de estar deprimido, triste, descorazonado y temeroso.
2. Síntomas fisiológicos que incluyen: variación diurna, alteraciones en el sueño, disminución del apetito, disminución del peso, disminución de la libido, estreñimiento, taquicardia y fatiga inexplicable.
3. Alteraciones psicomotoras que son de retraso o agitación.
4. Alteraciones psicológicas que incluyen: confusión, vaciedad, desesperanza. Indecisión, irritabilidad, descontento, devaluación personal y reflexión suicida. (47)

2.4 NOSOLOGÍA

La depresión, es el resultado de determinadas fuerzas biológicas y sociales que en un medio complejo actúan en forma nociva sobre el funcionamiento del sistema nervioso de una persona; a su vez la actividad depresiva cambia negativamente el comportamiento de la persona, el carácter, sus sentimientos y pensamientos. Este funcionamiento anormal, en su totalidad configura una enfermedad depresiva.

La depresión puede interpretarse en tres formas distintas: cómo síntoma, el cual se presenta como carácter casi exclusivo; como síndrome en el que lo nodal es la tristeza y como enfermedad, cuya manifestación habitual es un síndrome depresivo cuyo síntoma central es la tristeza. Existen las siguientes características nosológicas que la distinguen:

1. Alteración específica del estado de ánimo (tristeza inmotivada, falta de ilusiones, indiferentismo, aburrimiento, renuncia de los proyectos e ideales, deseos de morir, imposibilidad de sufrir sus propios sentimientos, infelicidad, escepticismo y apatía).
2. Concepto negativo de sí mismo, acompañado de autorreproches y autoinculpación.
3. Deseos regresivos y de autocastigo (deseos de escapar, esconderse o morir).
4. Trastornos vegetativos (anorexia, insomnio, disminución de la libido).
5. Cambios en el nivel de actividad (retardo o agitación).
6. Percepción, debido a su ensimismamiento, presenta percepciones delirantes somestésicas, alucinaciones auditivas y visuales, así como también falsas interpretaciones.
7. En cuanto al lenguaje, este se encuentra inhibido, tiene grandes dificultades para conversar, sintoniza mal con los contenidos alegres, incomunicación, los contenidos de la escasa comunicación suelen ser negativos y tristes.
8. La sensación de enfermedad está muy resaltada, se considera acabado, cansado y acosado por sus sufrimientos, incapaz de realizar la más pequeña tarea.
9. Su interacción social está inhibida y bloqueada, dificultad para poder rebasar su propia intimidad, impermeabilidad frente a otros. (38)

En general la depresión debe explicarse en su etiología de acuerdo a las condiciones intrapsíquicas por las que atraviesa un individuo, así como las condiciones psicosociales en las que se encuentra inmerso.

2.5 CLASIFICACIÓN

2.5.1 DEPRESIÓN LEVE

El pesimismo convierte la tristeza en depresión, en general la persona un sentimiento de tristeza, que experimenta como displacentero del que es difícil liberarse o no hacer caso,

Depresión

la cual disminuye o desaparece por completo, aunque en muchos casos también resurgen. La persona no quiere continuar sujeta a tan descorazonante sentimiento; lo rechaza, pero no sabe como deshacerse de él. Reconoce que su síntoma es injustificado o exagerado, que lo pone en situación desventajosa y que en cierta medida obstaculiza las funciones normales de su vida, en ocasiones existen sentimientos de soledad, desvalorización y autocrítica.

Existen una serie de síntomas psicósomáticos y somáticos que se asocian con casi todos los casos de depresión. (perturbaciones del sueño y hábitos alimentarios se modifican). En muchos pacientes hay una pérdida de peso notable pero no excesiva. En otros por el contrario hay un aumento considerable, el paciente come para mitigar su depresión. Las perturbaciones del sueño son frecuentes, se quejan de insomnio aunque a veces duermen más que lo habitual Por lo general tiene la sensación de que la vida no vale la pena vivirla, en ciertos momentos ideas suicidas están presentes pero casi siempre estas son pasajeras y no llegan a concretarse. (4)

2.5.2 DEPRESIÓN ENDÓGENA

Es provocada por una alteración en la estructura o funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso, se genera internamente y el sistema nervioso se ve afectado físicamente.

La tristeza que manifiestan se caracteriza por la sensación de vacío que experimenta el individuo, siente que algo anda mal dentro de sí, de ahí deriva el convencimiento de su desmerecimiento, carencia y culpa.

El individuo se desprecia y tiene fuertes sentimientos de culpa y desesperanza, puede llegar a pensar que es el peor de los pecadores, sin embargo sus pensamientos distorsionados lo llevan a proyectar su culpa, este mecanismo le provoca delirios paranoicos.

En la familia provoca irritación e impaciencia, por lo que ello no revela insensibilidad, sino simplemente falta de comprensión. Como la depresión endógena se origina dentro del

cerebro y del sistema nervioso, su "intemalidad" esta generalmente más allá de la comprensión de la familia, la cual se aparta del problema esencial. (10)

2.5.3 DEPRESIÓN REACTIVA

Es desencadenada por un hecho exterior displacentero al cuerpo del individuo, generalmente se trata de una pérdida que afecta el futuro y bienestar del individuo, tiene la sensación de vacío, pero en este caso el individuo lo siente fuera de sí mismo, ubicándolo en el medio que lo rodea, por lo que asocia la sensación de vacío a la pérdida sufrida.

Si el individuo cree que sus propios actos provocaron la pérdida, le generarán ciertos sentimientos de culpa, pero en general no sentirá que es una mala persona. Su tristeza con algo de compasión se relaciona con la pérdida en sí misma de su propia autoestimación.

Debido a que el individuo sufre a causa de una pérdida. Este estado suscita empatía por parte de la familia ya que comprende esa reacción frente a la pérdida por lo que le ofrecen consuelo y ayuda.

Los síntomas que generalmente manifiestan son irritabilidad, cólera, una insaciable necesidad de logros e inclusive deseos de alienar o manipular a los demás. (4)

2.5.4 DEPRESIÓN NEURÓTICA

Es el resultado de una seria inadaptación de la personalidad, la enfermedad depresiva refleja el agotamiento de la energía nerviosa, que se produce cuando el individuo no puede adaptarse a las tensiones que le impone la vida.

La tristeza que sufre está teñida de autocompasión, impaciencia y enojo con el mundo; el individuo siente el vacío dentro y fuera de sí, se considera una víctima de su sufrimiento, sus pensamientos le dicen que él esta por encima de toda crítica, exige que todos los que le rodean dejen todo y alivien de inmediato su sufrimiento quizás se culpe

Depresión

moderadamente pero por lo general, culpa a los demás, en consecuencia acusa a los demás, desconfía de ellos y es proclive a los pensamientos paranoicos.

Los miembros de la familia expresan siempre una mezcla de compasión, simpatía y enojo. Comprenden el sufrimiento del neurótico porque los familiares comparten con él los mismos valores y tienen la misma clase de sentimientos frente a la vida, pero estas afinidades también llevan a una situación conflictiva, después de un tiempo los miembros de la familia ya "han tenido bastante" y se lo harán saber "oye no te podemos estar mimando constantemente, así que trata de reaccionar ya que tengo mis propios problemas así que resuelve tú los tuyos" (10)

2.5.5 DEPRESIÓN PROFUNDA

Las características fundamentales que presenta este tipo de depresión son:

1. Una agobiante vivencia de melancolía.
2. Un desarreglo de los procesos de pensamiento caracterizado por el retardo y el contenido inusual.
3. Retardo psicomotor.

En cuanto al contenido del pensamiento en general son ideas sombrías y morbosas que afectan la imagen corporal y dan lugar a manifestaciones Hipocondriacas. (4)

2.5.6 Trastornos del estado del ánimo

La sección de los trastornos del estado de ánimo incluye los trastornos que tienen como característica principal una alteración del humor. En el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM IV, los trastornos del estado anímico están divididos en trastornos depresivos (depresión unipolar), trastornos bipolares y dos trastornos basados en la etiología: trastorno del estado de ánimo debido a enfermedad médica y trastorno del estado de ánimo inducido por sustancias. Los trastornos depresivos (trastorno depresivo mayor, trastorno distímico y trastorno depresivo no especificado) se distinguen

de los trastornos bipolares por el hecho de no haber historia previa de episodio maniaco, mixto o hipomaniaco. Los trastornos bipolares (p. ej. Trastorno bipolar I, trastorno bipolar II, trastorno ciclotímico y trastorno bipolar no especificado) implican la presencia (o historia) de episodios maníacos, episodios mixtos o episodios hipomaniacos, normalmente acompañados por la presencia (o historia) de episodios depresivos mayores.

Trastorno depresivo mayor: se caracteriza por uno o más episodios depresivos mayores (al menos dos semanas de estado de ánimo depresivo o pérdida de interés).

Trastorno distímico: se caracteriza por al menos dos años en los que ha habido más días con estado de ánimo depresivo que sin el, acompañado de otros síntomas depresivos que no cumplen los criterios para un episodio depresivo mayor.

Trastorno depresivo no especificado: se incluye para codificar los trastornos con características depresivas que no cumplen los criterios para un trastorno depresivo mayor, trastorno distímico, trastorno adaptativo con estado de ánimo deprimido o trastorno adaptativo con estado de ánimo mixto ansioso y depresivo (o síntomas depresivos sobre los que hay una información inadecuada o contradictoria).

Trastorno bipolar I: se caracteriza por uno o más episodios maníacos o mixtos habitualmente acompañados por episodios depresivos mayores.

Trastorno bipolar II: se caracteriza por uno o más episodios depresivos mayores acompañados por al menos un episodio hipomaniaco.

Trastorno ciclotímico: se caracteriza por al menos dos años de numerosos periodos de síntomas hipomaniacos que no cumplen los criterios para un episodio maniaco y numerosos periodos de síntomas depresivos que no cumplen los criterios para un episodio depresivo mayor.

Trastorno bipolar no especificado: se incluye para codificar trastornos con características bipolares que no cumplen criterios para ninguno de los trastornos

Depresión

bipolares específicos definidos en esta sección o síntomas bipolares sobre los que se tienen una información inadecuada o contradictoria.

Trastorno del estado de ánimo debido a enfermedad médica: se caracteriza por una acusada y prolongada alteración del estado de ánimo que se considera un efecto fisiológico directo de una enfermedad médica.

Trastorno del estado de ánimo inducido por sustancias: se caracteriza por una acusada y prolongada alteración del estado de ánimo que se considera un efecto fisiológico directo de una droga, un medicamento, otro tratamiento somático para la depresión o la exposición a un tóxico.

Trastorno del estado de ánimo no especificado: se incluye para codificar los trastornos con síntomas afectivos que no cumplen los criterios para ningún trastorno del estado de ánimo y en los que es difícil escoger entre un trastorno depresivo no especificado y un trastorno bipolar no especificado (p. ej., una agitación aguda). (36-A)

2.6 OTRAS CONTRIBUCIONES

Debido a que en la depresión existe una pérdida general de vitalidad expresada por el individuo como una falta de interés y de energía por la vida. Alder, reveló cómo la depresión o la melancolía es un problema de valor, se desarrolla en las personas que tienen miedo a la vida, que han renunciado a toda semejanza de desarrollo independiente y que dependen totalmente de sus actos y de la ayuda de otros, la depresión incluye el terror a la vida, a la muerte y la necesidad de perpetuarse.

Cuando el individuo sufre en su vida "una restricción sistemática" y el resultado es que cuanto menos haga, menos se puede hacer y él se vuelve más indefenso y dependiente, en sí es la última defensa y la más natural que tiene a su disposición el individuo.

Gaylin considera que la dependencia es el mecanismo básico de la supervivencia del organismo humano. Cuando el adulto renuncia a la esperanza de competir y se siente incapaz de huir o de luchar se ve "reducido" a un estado de depresión. Esta misma

reducción paralela a la desesperanza de la niñez, se convierte en un pretexto para solucionar el problema de la supervivencia por medio de la dependencia. La misma renuncia a las propias defensas se convierte en una especie de maniobra defensiva.⁽⁶⁾

Por consiguiente cuanto más se eviten las dificultades de la vida y la audacia más llegará a sentirse inepto y menor será su evaluación de sí mismo. Esto es ineludible; si la vida ha sido una serie de "retiradas silenciosas", se termina firmemente metido en un rincón y ya no habrá otra parte a donde huir. Este estado representa hundirse en la depresión.

Alder decidió subrayar más el terror cabal del individuo de ser distinto, estar solo, perder el apoyo y delegar sus poderes, nos reveló la "mentira de la vida" que la gente usa para vivir, quizá podamos darnos una idea correcta de la magnitud de la tarea del pobre "Don nadie", que cotidianamente trata de negociar una semejanza de heroísmo tranquilo al apoyarse en los poderes de otros individuos. Cuando estas tácticas fracasan y él se ve amenazado por la mentira de su vida, es lógico que presente su propia versión de los desmayos hundiéndose en una retirada depresiva. ⁽⁶⁾

Usualmente el individuo, rehuye las actividades sociales y su rendimiento decrece acusadamente en todas las esferas, al respecto Médrad Bross, propone que al aceptar franca y responsablemente todas las posibilidades de relacionarse con el mundo que en realidad constituye su yo genuino, por ello, su existencia no es independiente, sino que continuamente es víctima de las demandas, los deseos y las expectativas de sus semejantes. Estas personas tratan de vivir conforme a estas expectativas extrañas lo mejor que es posible. Para no perder la protección y el amor de quienes los rodean (pero se endeudan más profundamente). De ahí se deriva el terrible sentimiento de culpa de los melancólicos que proviene de su culpa existencial.

Durante toda nuestra vida obedecemos a las figuras que representan autoridad, cada vez que tratamos de hacer algo contrario al deseo de las autoridades, se despierta la angustia relacionada con ellas por su posible pérdida. Perder sus poderes y su aprobación es pues perder nuestra misma vida. De lo anterior Rank se basa en la urgente necesidad de inmortalidad y de perpetuación que satisface al agrandar al ser amado; al adaptamos al código de conducta que él representa. ⁽⁶⁾

Depresión

Por lo general la persona deprimida usa el sentimiento de culpa para aferrarse a sus objetos amados y para que no cambie su situación, de otra manera tendría que analizar esto o ser capaz de superar esta situación y trascenderla, por lo que prefiere el sentimiento de culpa al terrible peso de la libertad y de la responsabilidad, en especial cuando la elección se hace demasiado tarde en la vida para poder comenzar de nuevo, prefiere el sentimiento de culpa y el autocastigo no puede castigar al ser amado ni aun acusarlo ya que representa la ideología de la inmortalidad con la que el individuo se ha identificado.

Con el sentimiento de culpa se pierde parte de la vida, pero se evita la mayor (la muerte), probablemente los sentimientos de culpa del individuo, también expresan una evaluación nueva y real de sí mismo.

Cuando el individuo fracasa ante el papel social del proyecto cultural, es decir si un individuo no puede ser un héroe dentro de una ideología comunal, entonces será un lamentable fracaso y la familia se encargará de semonearlo, luego entonces el individuo debe ser un héroe de la mejor manera que pueda, ya que en nuestra pobre cultura debe distinguirse "aunque sólo sea por su habilidad para un juego trivial".

A medida que la depresión va agravándose, el abatimiento se hace más intenso y con él, el desgaste de la motivación y la pérdida del interés por la realidad. La persona deprimida percibe a menudo fuertes sentimientos de aversión hacia sí misma, se siente inútil y culpable de sus insuficiencias. Cree que nada de lo que haga aliviará su condición y ve el futuro negro e incierto.

Pueden comenzar a producirse ataques de llanto, la persona afectada pierde peso y se siente incapaz de echarse a dormir o de volver a dormirse cuando se despierta muy de madrugada., la comida no sabe bien, el sexo no resulta excitante y se pierde todo el interés por la gente, incluso por la mujer y los hijos.

La identificación del pensamiento es habitual, reflejándose en el lenguaje y en la psicomotilidad. Los pensamientos de culpa son constantes, acompañándose de intensos reproches e ideas de indignidad; se acusa de reales o imaginarias faltas pretéritas.

Algunas veces pide ser castigado por dichas faltas. En ocasiones se desarrollan ideas delirantes llamadas "secundarias", consecuencia a la fuerte estado de ánimo; puede pensar en matarse, hasta llegar a preparar un plan para acabar con su existencia y comenzará a ponerlo en práctica.

El suicidio puede ser el primer signo de la enfermedad. Es difícil calibrar, en cada caso, el riesgo del suicidio, pero siempre se halla presente. En algunas ocasiones, el deprimido llega a cometer un homicidio en la persona de sus seres queridos, pensando que así los libera de una vida de desgracias e infortunios.

Según Edith Jacobson La explicación a la depresión es la frustración que provoca una reacción de rabia que da lugar a tentativas hostiles por lograr la gratificación deseada, sin embargo si el yo (por motivos externos o internos) es incapaz de concretar este propósito, la agresión se vuelve hacia la imagen de sí mismo, lo que generará una discrepancia con la autoimagen ideal, llevando a una disminución de la autoestima, es entonces cuando el paciente deprimido, con fines defensivos, puede tratar de fusionarse con un objeto omnipotente (manía) o recurrir a un nuevo objeto que restablezca los suministros libidinales, son el propósito de elevar su autoestima. (4)

Por el contrario Edward Bibring considera a la depresión como un fenómeno del ego, en donde el factor importante es la relación entre el individuo y su medio social, no tanto con algún conflicto dentro del individuo mismo. (5)

Casi todas las clases de depresión, tienen sus raíces en la pérdida de la autoestimación, que puede llevar a que los impulsos agresivos se vuelvan hacia adentro, por consiguiente la agresión que se ha vuelto interna es un fenómeno secundario.

Si se considera a la depresión como una expresión emocional del ego, luego entonces su desamparo e impotencia es el resultado de la brecha entre un interno deseo de ser valorado y amado, seguro, bueno de ser fuerte y el percatarse de manera real o imaginaria de que estas metas son inalcanzables.

Se ha dicho que la depresión ocurre cuando somos incapaces de vivir a la altura de nuestros propios ideales del ego, esto sucede porque hemos puesto estas metas demasiado altas y en ocasiones porque la situación social ha cambiado.

Mientras que en la depresión las metas narcisistas importantes se perpetúan, el centro del ego, su (autoestimación), está deteriorada, destruida, puesto que las funciones del ego, que por lo general sirven a la satisfacción de los esfuerzos narcisistas particulares, parecen ser en extremo deficientes, en parte debido a factores de la realidad y en parte debido a razones internas.

Finalmente Bibring supone que el factor que dispone más a una persona a la depresión es la experiencia de desamparo en los primeros años de la infancia, debida a que no se han satisfecho necesidades vitales. Cabe mencionar que cuando al individuo, un acontecimiento adverso sacude su precaria existencia o surge la discrepancia entre el modo de vida que lleva y el que podría llevar le puede generar un estado depresivo, en donde le inunda una sensación de angustia y puede hacerse difícil de contener.

De tal manera que la separación es sin duda la experiencia decisiva que marca los momentos sucesivos de la vida de cada individuo. Comienza con el nacimiento (separación original del cuerpo materno) continua con el destete y con las diversas etapas que señalan el camino del niño hacia la autonomía y la individualización.

Ese proceso continúa en realidad durante toda la vida. Nos separamos inevitablemente de algunos seres a los que amábamos o estimábamos. Pero además cualquier cambio o diferenciación que se produce en el interior del individuo implica para el sujeto la separación de una parte de sí mismo.

Nadie es el mismo un instante antes de la separación y un instante después. El propio movimiento de la vida está formado por una suma infinita de separaciones sucesivas en las que uno se despoja de lo que había amado, de sus creencias, de sus ideales, no sin dolor, sin nostalgia y sin crisis. Esto es lo que se llama madurar o envejecer. (3)

En general, las personas depresivas son pesimistas respecto de los demás, de sí mismos y de su futuro. Según Beck, las experiencias que el paciente tiene a lo largo de la vida activan sus patrones cognitivos que giran al rededor del tema de la pérdida. Cuando los diversos fenómenos emocionales, motivacionales de la conducta y vegetativos de la depresión fluyen a partir de ciertas autoevaluaciones negativas, la tristeza del paciente es una consecuencia inevitable de su sensación de privación, pesimismo y autocrítica. Por lo que después de experimentar una pérdida (sea como resultado de un resultado obvio y real o de privaciones encubiertas) el individuo depresivo comienza a valorar sus vivencias de una manera negativa. (4)

Concluyendo con Seligman en su libro sobre Indefensión escribe lo siguiente: cuando una persona está deprimida su idea del futuro no es nada prometedora, se ve a sí misma indefensa y sin esperanzas, pero en muchos casos si esperase unas pocas semanas, esa disposición cognitiva cambiaría y únicamente debido al paso del tiempo, el futuro le parecería menos desesperado, incluso aunque las circunstancias siguen siendo las mismas. Es decir disminuiría la fuerza del deseo depresivo de matarse aunque sus razones podrían seguir siendo las mismas. (4)

3

Autoconcepto.

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El autoconcepto tiene una función importante en la integración de la personalidad, la motivación del comportamiento y el desarrollo de la salud mental; la mayoría de los autores coinciden en la idea de que el autoconcepto es un juicio personal de valor, que se expresa en las actitudes del individuo respecto a sí mismo, de acuerdo a los valores que adquiere en sus interacciones con las demás personas, para participar eficazmente en la sociedad; ya que incluye atributos físicos, necesidades biológicas, rasgos y actitudes de la personalidad así como los roles familiares y sociales. A continuación se citan ciertas aportaciones de lo que algunos autores definen como autoconcepto.

Cooley (1902), define al autoconcepto como el sistema de ideas procedentes de la vida comunicativa en donde la mente aprecia como suyo, luego entonces el autoconcepto queda conformado por las respuestas o mejor dicho por las interpretaciones subjetivas de las respuestas recibidas de las otras personas. (33)

Carl Rogers desarrolló una teoría de la personalidad centrada en el concepto del sí mismo como núcleo de la personalidad. De modo que es necesario encontrar su yo real para llegar a ser tal persona, para aceptarnos y valorar por lo que somos.

Debido a que el autoconocimiento y la autoobservación vienen a través de nuestras primeras experiencias, mediante las cuales dominamos el ambiente a través de la alta consideración que otros nos muestran con sus expresiones de afecto, admiración y aceptación y a través de la congruencia o del acuerdo entre las experiencias que tenemos a lo largo de la vida y de la forma como nos vemos a nosotros mismos. Otro aspecto de la congruencia es el acuerdo entre lo que nos gustaría ser y la impresión que tenemos de nosotros mismos. Cuanto más cerca estén estos dos conceptos más satisfechos estaremos nosotros mismos.

Puesto que la persona congruente funciona al más alto nivel, abierta a la experiencia y no a la defensiva tal persona observa a la gente y a las cosas de forma precisa, se lleva bien con los demás y tiene un alto nivel de autoestima; el objetivo de una persona sana es el crecimiento en autoactualización.

Por el contrario una persona con una visión incongruente de sí misma se vuelve tensa y ansiosa, puede apoyarse en los mecanismos de defensa o incluso se puede retraer a una fantasía psicótica; a veces se produce porque una persona se halla dividida entre lo que piensa y lo que cree que los demás piensan que debería hacer o pensar. (36)

De manera que Rogers (1950) asume al autoconcepto como "la estructura de sí mismo" dicho de otra manera una configuración organizada de las percepciones del sí mismo que son admisibles a la consciencia; se compone de elementos tales como las percepciones tanto de las propias características como de las capacidades, los preceptos y conceptos de sí mismo en relación con los demás y con el medio, las cualidades de valor que se perciben como asociadas con las experiencias y con los objetivos finalmente las metas e ideales que se perciben como positivas o negativas. Por lo tanto según Rogers las características del autoconcepto son:

- Es consciente, solo incluye las experiencias o percepciones conscientes, es decir, simbolizadas en la consciencia.
- Es una gestalt o configuración organizada y en cuanto tal, se rige por las leyes de los campos perceptibles.
- Contiene percepciones de uno mismo, valores e ideales. (33)

Autoconcepto

En cuanto a los Neofreudianos como Sullivan (1955) relacionan al autoconcepto como la organización de las experiencias educativas creadas por necesidad para evitar o minimizar estados de ansiedad.

Otras ideas relacionadas son las de Musitu (1982), basadas principalmente en Horney, el cual denomina "ansiedad básica" a los factores que producen aislamiento y desamparo, siendo la fuente de desdichas y reduciendo la efectividad personal y por consiguiente su autoconcepto.

En cambio Alder (1979) da gran importancia a las debilidades y enfermedades a la hora de producirse la baja autoestima. Para él los sentimientos de inferioridad pueden desarrollarse en torno a ciertos órganos o pautas de conducta en los que el sujeto es realmente inferior. Tan es así que el conocimiento de sí mismo es un factor importante de la conducta del hombre, da idea de las propias posibilidades o de las limitaciones que uno pueda tener; es decir sólo puedo realizarme si acepto mis limitaciones, por lo tanto el nivel al que haya logrado afirmarme decidirá el nivel de mi autoconcepto.

Más tarde Hamacheck (1981) manifiesta que el autoconcepto es el conjunto de ideas y actitudes que son conscientes en un momento determinado, por esta razón es una estructura cognoscitiva organizada que deriva de las experiencias del yo. Adicionalmente Byrna (1984) considera al autoconcepto como la percepción de nosotros mismos, ya que son nuestras actitudes, sentimientos y conocimientos respecto a nuestras capacidades y aceptabilidad social. (33)

Aunque W. James. define al autoconcepto con el término de sí mismo que posee dos significados:

- 1) Como las actitudes y los sentimientos que una persona tiene respecto a sí misma Es decir constituye una definición del sí mismo como objeto ya que denota las actitudes, sentimientos, percepciones y evaluaciones de lo que la persona considera acerca de sí misma, como objeto, en tal sentido el sí mismo es lo que una persona piensa acerca de sí.

2) El sí mismo como proceso: el sí mismo es ejecutar en el sentido de que consiste en un activo grupo de procesos tales como el pensar, el recordar y el percibir.

Sin embargo considera al sí mismo con tres aspectos a saber:

1) Elementos constituyentes:

- El sí mismo material (posesiones materiales del individuo).
- El sí mismo social (cómo es considerado por sus semejantes).
- El sí mismo espiritual (facultades y disposiciones psicológicas).
- El yo puro (identidad personal).

2) Los sentimientos del sí mismo.

3) Las acciones destinadas a la búsqueda y la preservación del sí mismo.⁽⁸⁾

Symonds en el libro *The ego and the self* (1951) Define al sí mismo como las formas de reacción del individuo ante sí. Cuatro aspectos caracterizan al sí mismo:

1. Cómo se percibe a sí misma la persona.
2. Qué piensa de sí misma.
3. Cómo se evalúa.
4. Cómo intenta mediante diversas acciones engrandecerse o defenderse.

Según Symonds, dice que existe una considerable interacción entre el sí mismo y el yo, si los procesos del yo son eficaces al enfrentar tanto las exigencias internas como la realidad externa, la persona tiende a pensar favorablemente acerca de sí misma, de modo similar si la persona tiene una alta opinión de sí misma, es muy probable que los procesos de su yo funcione eficazmente. Sin embargo generalmente la eficacia del yo debe ser demostrada en primer termino para que el individuo pueda sentir autoestima y confianza en sí mismo.⁽⁹⁾

La representación del self en el yo esta constituida por:

Autoconcepto

1. Las características, potencialidades, funciones del cuerpo, la apariencia corporal, su autonomía y fisiología.
2. La imagen del yo de los sentimientos, pensamientos, deseos, impulsos y actitudes conscientes y preconsciouses y la idea de la propia conducta física y mental.
3. El ideal del yo y el super yo, ideales y escalas de valores conscientes y preconsciouses, una estimación del grado de efectividad de la autocrítica.
4. La parte del ello que se comunico con el yo.
5. Un concepto de la suma total de los aspectos parciales arriba mencionados que integra al self en una entidad organizada y diferenciada de su ambiente. (21)

3.2 CONCEPTO

Por consiguiente el autoconcepto es la serie de creencias que se tienen acerca de sí mismo, que se manifiestan en la conducta, tanto que al llegar a conocer las partes del yo, cuáles son sus manifestaciones, necesidades y habilidades, los papeles que vive el individuo a través de los cuales se conoce el porqué, cómo actúa y siente.

Tan es así que al tener la capacidad interna de evaluar las cosas como buenas, si lo son para el individuo (le satisfacen, son interesantes, enriquecedoras, le hacen sentir bien, le permiten crecer y aprender) o bien considerarlas como malas si lo son para la persona (no le satisfacen, carecen de interés, le hacen daño y no le permiten crecer).

De modo que el autorespetarse, pienso es fundamental ya sea atendiendo, satisfaciendo tanto necesidades y valores como el poder llegar a expresar y manejar en forma conveniente sentimientos y emociones sin hacerse daño ni culparse, más bien buscar y valorar todo aquello que haga sentirse al individuo orgulloso de sí mismo.

3.3 FORMACIÓN DEL AUTOCONCEPTO

La formación del autoconcepto es una configuración organizada que contiene todas aquellas percepciones relativas a su relación con los demás al igual que los valores y los objetivos de cada persona. Los factores importantes durante su formación son:

1. Autopercepción.
2. Percepción de las respuestas de otros.
3. Respuestas de los otros (actuales, reales).
4. La conducta del sujeto:
 - La manera como percibe determinada conducta.
 - La propia percepción determina su autoconcepto y éste guía su conducta.
 - Su percepción determinará su conducta.
 - La manera como el individuo percibe las respuestas de otros para con él, influye en su conducta.
 - Las respuestas reales de otros individuos determinan la manera como éste se ve así mismo (autoconcepto).
 - La respuesta real de otros para con el individuo, afecta la conducta de éste.

Al respecto, W. James considera que el autoconcepto esta formado por tres elementos:

1. Social (opiniones que los demás tienen de él).
2. Material o cuerpo.
3. Espiritual (con habilidades y rasgos dirigidos por el propio yo).

Siendo estos en suma todo aquello que la persona pueda llamar como suyo de modo que el hombre tiene tantos autoconceptos sociales, cuantos son los individuos que lo reconocen y generan en su mente una imagen de él. (33)

Los estudios empiricos sobre la formación del autoconcepto y autoevaluaciones se pueden realizar en términos motivacionales recobrando un autoconcepto que es autónomo potencialmente al sujeto. Con poderes para transformar el mundo y derivar desde esta experiencia la autoestima.

La autoimagen incluye todo lo que la persona considera que es en una época en particular, las fuentes de esta autoimagen son:

Autoconcepto

- En primer lugar aprendemos a percibirnos como otros nos perciben (las actividades de otros para con nosotros se incorporan a cada uno de nuestras actitudes).
- En segundo lugar la forma en que nos vemos a nosotros mismos, está relacionada con los roles que desempeñamos. Todos ellos contribuyen a nuestra autoidentidad, si bien algunos como el rol ocupacional y el del sexo juegan una parte más central que otros. (33)

La percepción del individuo sobre su ambiente es central ya que la actitud de cada persona marca un cierto estilo de relación con los demás y con el grupo dependiendo de:

a) Percepción interpersonal:

- La naturaleza de la conducta interpersonal.
- La actitud del que juzga.
- Las características del otro.
- Las actitudes valorativas generales.
- La cuantía de la información (a mayor grado de familiaridad mayor número de errores)
- La secuencia de la información, la información presentada en primer lugar supera a la información posterior.
- Los atributos juzgados.
- La personalidad implícita.
- La generalización a partir de sí mismo.

b) Consciencia de sí:

Es la existencia de un marco o mejor de un contexto social, la consciencia de sí de un individuo consiste en buena parte en hacer por sí la síntesis de sus experiencias pasadas, la condición más específica de sí mismo es la posesión de un nombre personal.

c) Proceso de identificación:

La identificación con la familia y otros grupos de referencia. Siendo este un elemento importante en la consciencia de sí y por consiguiente de la personalidad. (33)

Sin embargo Allport (1955) propone que el desarrollo del autoconcepto se da en siete aspectos que en su conjunto, lo componen, es decir como es sentido y conocido y propone el concepto "propium" para definirlo, siendo este consciente, estos aspectos son:

- Sentido del cuerpo: compuesto por sensaciones que proceden del interior del organismo y forman un fundamento necesario para el surgimiento del sentido de identidad.
- Sentido de identidad: se forma gradualmente, en la cual la interacción social juega un papel importante.
- Sentido de amor propio: incluye emociones de satisfacción de uno mismo y de orgullo.
- Extensión de las personas: a lo largo del desarrollo y ayudado de procesos de aprendizaje, el niño empieza a tener una alta consideración por posesiones, objetos de amor y más tarde por causas ideales, lealtades, etc.
- Pensamiento racional: mantiene al organismo en contacto con la realidad, procura elegir el mejor camino para eludir al ello, super yo y el mundo externo.
- Autoimagen: esta formada por la manera en que la persona juzga sus presentes habilidades, estatus y roles, y lo que le gustaría llegar a ser, y sus aspiraciones.
- Esfuerzo orientado: son los objetivos definidos, un camino que se dirige a lo que se anhela. No es necesario que el individuo se oriente a los objetivos rígidamente fijados, basta que exista un tema central en los esfuerzos realizados. (33)

3.4 FACTORES QUE PUEDEN INFLUIR EN LA FORMACIÓN DEL AUTOCONCEPTO.

Según el interaccionismo simbólico la influencia de los padres es importante en la "interpretación" que hace el sujeto de las actitudes de los demás. Sin embargo la Fenomenología, expone las actividades de los otros y sus comportamientos sólo adquieren significado para el sujeto una vez que los sitúa dentro de su propio marco explicativo de la realidad.

Autocor:cepto

En suma la conducta y las actitudes de los demás tienen un sentido específico para cada persona en su propio contexto y por consiguiente debe ser la propia persona la que informe que tipo de interpretación hace con respecto al comportamiento y actitudes de los demás.

Tan es así que Rosenberg (1973) plantea cuatro principios a tomar en cuenta en la formación del autoconcepto:

1. Comparación social.
2. Valoración reflejada.
3. Autoatribución.
4. Centralidad psicológica.⁽³³⁾

3.4.1 INDIVIDUAL

Puesto que el yo es una realidad única (no hay dos personas que sostengan idéntico conjunto de creencias), además de ser organizado el yo es una realidad dinámica, el mantenimiento del yo tal como se percibe así mismo constituye el motivo central y la clave dinámica de la conducta humana. El yo se convierte, de esta manera en el punto central de referencia de la realidad total que afecta a la persona.

La consciencia de sí comparte diversos aspectos y ante todo un aspecto formal es el papel determinante que juega según la concepción adoptada para la noción de persona en la sociedad, donde esté colocado el sujeto y la consciencia de sí produce algo; tiene sus funciones, obra según ciertos mecanismos.

Prueba de lo anterior Purkey (1970) sostiene que el yo es un sistema complejo de numerosas creencias acerca de sí mismo, que forman un sistema perfectamente jerarquizado y organizado en donde cada creencia tiene dentro del sistema su propio valor positivo o negativo.

La imagen de nuestro cuerpo juega un importante papel en la consciencia de sí; el autoconcepto corporal es en gran parte función de nuestra relación con las cosas, lo mismo que el de los motivos y sentimientos es en gran medida función de nuestra relación con el elemento humano. El elemento primario para llegar a ser una persona consiste en diferenciar al yo y no yo. Los conductistas no niegan que los procesos internos existan, pero consideran que no sólo se deben usar para explicar conductas, sino más bien cuando pueden ser observadas y medidas científicamente.

Al apuntalar nuestra autoimagen con ideas de rectitud reforzamos su estabilidad y la hacemos dogmática e intransigente inhibiendo el desenvolvimiento y el cambio siendo así muy difícil percibir las cosas desde cualquier otra perspectiva excepto la propia.

En vista de que el autoconocimiento es importante; ya que al conocer todas las partes que componen al yo (físico, psicológico y social, etc.) llevan a valorar el hecho de que desde luego no funcionan por separado, sino que se entrelazan para apoyarse una en la otra, el individuo logrará tener una responsabilidad fuerte y unificada, al parecer si una de estas partes funciona de manera deficiente, por consiguiente las otras se verán afectadas tan es así que su responsabilidad será débil, dividida, con sentimientos de ineficiencia y devaluación. (41)

En ocasiones cuando un nuevo concepto de sí mismo dice Purkey se presenta como relevante y consistente con los conceptos presentes ya en el sistema se acepta y asimila con facilidad. Si el concepto no tiene relevancia, se ignora y si es inconsistente se distorsiona o se rechaza. La persona que tiene un alto concepto de sí mismo en una dimensión cualquiera pero importante de la personalidad, tendrá que sufrir muchas experiencias de fracaso antes de cambiar la imagen del yo. Además el yo es una realidad aprendida ya que se adquiere y se modifica a través de los intercambios y relaciones interpersonales.

Ausbel (1952) aporta nuevas consideraciones al autoconcepto, como la combinación de tres elementos en cada persona (la apariencia física, las imágenes sensoriales y los recuerdos personales). Entre la percepción de la imagen de uno mismo y la adaptación hay una gran relación, parecería que cuando todas las formas en que el individuo se

Autoconcepto

percibe así mismo en relación con otros, son aceptadas en la organización consciente del autoconcepto, este logro se acompaña de sentimientos de comodidad y libertad de tensión que se experimentan como adaptación psicológica. (33)

Aunque para Lafarge Corona y Gómez del Campo (1978), la desadaptación psicológica se da al haber tensiones sobre el concepto organizado del autoconcepto (consciente o accesible a la atención consciente) y las percepciones de la experiencia, al resistirse el autoconcepto a asimilar cualquier percepción que sea incongruente con su organización actual. Para evitar esto habría que eliminar cualquier factor que atacase al autoconcepto y por consiguiente ayudar al individuo para enfocar su propia percepción, permitiéndole una visión más diferenciada con una reorganización del sí mismo, ya que la manera en que la persona se ve así misma y las percepciones que no se atreve a tomar como pertenecientes a ella, parecen tener una relación muy importante con el bienestar interior y esta contribuye a la adaptación. (33)

3.4.2 SOCIAL

El individuo a lo largo de su vida asume varios roles que por lo general contribuyen a la formación de sus autoestima, tan es así que los sentimientos que otras personas le tienen, influye en la formación del autoconcepto ya sea positivo o negativo. Por decirlo de otra forma las respuestas de los demás hacia el individuo serán importantes, en cuanto a la determinación de cómo la persona se percibirá así misma, esta percepción influirá en su autoconcepto el cual a su vez guiará su conducta.

Por esta razón el cognoscitivismo asume que se debe comprender en primer instancia cómo el individuo representa o estructura cognitivamente al mundo, ya que al comprender su marco de referencia se puede conocer cómo representa al mundo externo para finalmente interpretar lo que se percibe.

Las autoevaluaciones se forman a través de la experiencia de los efectos producidos sobre el mundo. Podemos alcanzar otra dimensión de la relación entre las autoevaluaciones y estructuras sociales. Ser uno mismo lleva consigo la necesidad de

ser respetado de que se guste de uno, de que la propia individualidad sea conocida y apreciada de ganar y retener un lugar dentro del campo social.

Debido a que el autoconcepto se produce en el curso de la interacción con el "prójimo significativo" es decir, las personas que más significativamente han influido a lo largo de nuestra existencia. La estructura del yo es a partir de una serie de apreciaciones indirectas. Cuando existe un predominio de las apreciaciones negativas. La dinámica del yo es por sí misma negativa. Facilitará una serie de apreciaciones negativas hostiles acerca de él mismo. Podemos encontrar en nosotros sólo lo que se da en nosotros mismos.

Desde la perspectiva del desarrollo cognitivo, el autoconcepto emerge de una interacción compleja entre las capacidades del individuo, el ambiente social en que las autoevaluaciones ocurren y el desarrollo cognitivo que gobierna al tipo de información que las personas pueden incorporarse en su propia autodefinition en algún punto del desarrollo.

Debido a que con la interacción social se desarrolla el autoconcepto, se observa como a medida que nos movemos a través de la estructura social nos colocamos en varias categorías de rol y a medida que las realizamos el autoconcepto recibe influencia de cómo lo ven sus compañeros; si para cada rol vamos aprendiendo lo que esperan las otras personas que se asocian en esa categoría y se forma una identidad de su papel que desempeña de manera apropiada. (33)

Freud reconoció dos elementos del superego, la consciencia (es en gran parte negativa porque representa la internalización de lo que los padres y otras personas consideran mal comportamiento que se debe evitar). El yo ideal (es en parte positivo porque representa la internalización de lo que los padres y otros consideran ser bueno, objetivos por los que el hijo debe esforzarse). Si desaparece el ideal o es mucho mayor que el yo efectivo, es probable que se experimenten problemas de adaptación.

La estabilidad del yo se va adquiriendo con la edad y a su vez se va haciendo más resistente al cambio debido a:

Autoconcepto

- La relativa estabilidad del medio social en que funcionan la mayoría de las personas (las mismas funciones, interacciones etc.). Además la mayoría de la gente se esfuerza por conseguir la compatibilidad que se logra de diversas maneras, pero la más común es la tendencia a asociarse con personas que confirman las ideas y actitudes de uno para consigo mismo. Los que nos conocen nos tratan como estamos habituados a que lo hagan tan es así que ayudan a conformar al yo.
- La reunión con quienes comparten sus actitudes, convicciones y valores confirman al hombre en la creencia de que "esta bien" ser como es. El medio social estable refleja una imagen estable".
- "Una mala percepción" en relación con la estabilidad. Muchas personas superestiman el hecho de que otros están de acuerdo con ellas en lo que se refiere a lo que son. A veces nuestra mala percepción de lo que otros piensan de nosotros es fruto del comportamiento que observan para con nosotros.

Una vez que la persona ha desarrollado una autoimagen razonablemente estable, puede resistirse a la adopción de nuevas funciones, valores y actitudes, no solo porque implicarían cambios radicales para la autoimagen sino porque también podrían representar una forma de deslealtad personal. El hombre puede ser abierto al cambio cuando se halla muy descontento de su actual autoconcepto y admira otro género de vida que se abre ante él.

3.4.3 ÉXITO

Un aspecto fundamental según Hebb (1975) es la exigencia fundamental del ser humano, que consiste en hacer algo, realizar alguna cosa, hacer carrera, llegar a ser alguien ante uno mismo y ante los demás. Además la confianza en si mismo es esencial para conservar la salud y el vigor mental, digase lo mismo de la competencia en actividades diarias y de un moderado aprecio por sí mismo, de hecho cuando el individuo aspira a alcanzar el éxito estaría en función de lo que él mismo cree que es capaz para obtener sus logros o éxitos.

Por así decirlo el hombre posee una percepción no solo de lo que es y lo que ha sido sino también de lo que proyecta hacer, de lo que son sus objetivos y propósitos, de lo que quisiera ser, gran parte del comportamiento humano sigue la profecía de autorealización, de manera que las personas tienden a ser lo que se les dice que son.

Inclusive W. James (1890) considera que las personas pueden tener muchas metas irreales y en conflicto ya que la consecución de una meta habrá de ser a costa de la supresión de otra. Sin embargo cuando el individuo busca su yo más auténtico, fuerte y profundo, debe conocer acerca de todas sus posibilidades para elegir cuidadosamente aquella que le ayude a ser más plenamente él mismo, es decir sólo puedo realizarme si acepto mis limitaciones. El nivel al que haya logrado afirmarme decidirá el nivel de mi autoconcepto.

Tanto que el éxito o fracaso se generalizan dentro del sistema individual, de forma que el fracaso es una habilidad importante para él yo, ya que reduce otras capacidades aparentemente no relacionadas; en cambio el éxito es una característica importante ya que eleva la valorización de otras características personales.

Por consiguiente Kanfer y Phillips 1976 consideran que uno de los principales predictores del comportamiento es la expectativa que tiene el individuo al considerar el éxito de su comportamiento en una situación dada. Por cierto, la característica más notable del autoconocimiento, es que con frecuencia falta en las áreas más importantes del comportamiento social. Más aún el autoconocimiento deficiente reduce la capacidad de planeamiento y de ejecución del comportamiento en su nivel más eficiente. Así pues la perspectiva de éxito o fracaso depende de la relación de dos:

1. Las cualidades esenciales que se requieran para obtener éxito en un área determinada.
2. El grado en que cada uno siente que posee tales cualidades.

Contrariamente los conformistas padecen sentimientos de inferioridad; inadaptación personal, carece de confianza en sí mismo, son menos intuitivos y realistas en su propia imagen que en el caso de los independientes, se angustian más ante otras personas,

Autoconcepto

son más pasivos y sujetos a la sugestión, dependen más del prójimo, son menos capaces de juzgar a los demás, sus actitudes y valores son tradicionalistas, moralistas, rígidos, dogmáticos y autoritarios. (33)

Adicionalmente Atkison ha sugerido que en situaciones que exigen comportamientos que serán evaluados según una norma de excelencia, el comportamiento estará influenciado por lo siguiente:

- La fuerza motivo para acercarse al éxito y evitar el fracaso.
- Las posibilidades de que determinado acto resultara un éxito o un fracaso.
- El valor incentivo en esa actividad del éxito o del fracaso.

Si bien Atkison con su teoría de logro propone que aquellos individuos en quienes predomina el motivo de evitar el fracaso persistirán ante él cuando inicialmente perciba una baja probabilidad de éxito mas que cuando la perciben como alta.

Para explicarlo de otra forma los individuos responden de una manera diferente a situaciones en las cuales se puede aplicar alguna norma de excelencia a su comportamiento. En un extremo están las personas que se fijan ideales altos para sí mismos, tratan de obtenerlos y responden con considerable afectividad al éxito o al fracaso en lograrlos. Al otro extremo están las personas que no se proponen tales ideales, no tratan con mucha dedicación de lograrlos y se sienten relativamente indiferentes; al respecto se dice que estas dos clases de personas difieren en su motivación al logro.(33)

Concluyendo la persona congruente funciona al más alto nivel. Abierta a la experiencia y no a la defensiva, tal persona observa a la gente y a las cosas de forma precisa, se lleva bien con los demás y tiene un alto nivel de autoestima. El objetivo de una persona sana es el crecimiento en autoactualización.

Una persona con una visión incongruente de sí misma se vuelve tensa y ansiosa; puede apoyarse en los mecanismos de defensa o incluso se puede retraer a una fantasía psicótica, al conservar el concepto de sí misma. A veces se produce porque una persona

se halla dividida entre lo que piensa y lo que cree que los demás piensan que debería hacer o pensar.

El ser humano posee los medios para la autocomprensión, para cambiar el concepto de sí mismo, de las actitudes y del comportamiento autodirigido y esos medios pueden ser explotados con sólo proporcionar un clima favorable de actitudes psicológicas.

La capacidad que posee el individuo al ser consciente de sí mismo, de las situaciones y condiciones que ejercen influencia sobre él, así como de la influencia que él ejerce sobre éstas, le permite la toma de decisiones y le da poder de elección. La libertad significativa del ser humano consiste precisamente en la capacidad de elección y en este sentido él crea así mismo y a su entorno; es decir se responsabiliza por su propia existencia.

Por lo que cada persona debe responsabilizarse de su propia existencia, es decir que reconozca que a pesar de todas las experiencias y limitaciones físicas, condiciones que le han impuesto, existe un grado de libertad de elección que la hace responsable de sí misma. El individuo necesita comprender que no forzosamente debe hacer lo que otros desean que él haga, sino que puede elegir lo que él desee, dentro de los límites de las condiciones impuestas.

Cada persona se forma a lo largo de su vida una serie de ideas o imágenes que la llevan a creer que así es. Es importante vivir y estar en el aquí y ahora, el pasado ya es historia, sólo sirve para recordar si de él se puede aprovechar algo en el presente, el futuro no existe, si bien se puede planear, tener metas y objetivos, lo único que realmente se vive es el aquí y ahora.

4

Dinámicas de Grupo.

4.1 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS DE LAS DINÁMICAS DE GRUPO

Las dinámicas de grupo son una herramienta para la psicología, debido a que puede dar sus mejores frutos siempre y cuando no se le ciña en un enfoque tradicionalista de aprendizaje. Dado que la dinámica de un grupo es una rama del conocimiento, dedicada a estudiar la naturaleza de la vida en grupos, las fuerzas psicológicas y sociales asociadas a ellas.

Analizar la dinámica de un grupo implica conocer los aspectos dinámicos o interactivos de los grupos, tales como: el cambio y la resistencia a este, las presiones sociales, la influencia, la cohesión, el poder, el rechazo la interdependencia, y la inestabilidad.

El término dinámica se refiere a la interacción de los sujetos que forman un grupo y la influencia ejercida por factores externos. En esta interacción entran en juego las llamadas fuerzas que integran la dinámica (principios); es decir las características psicológicas y culturales que presenta cada individuo.

Cuando se inicia un grupo es normal que cada persona que forma parte de éste viva la preocupación de cuál será su propia ubicación dentro de él, cuestionamientos tales como: ¿seré aceptado?, ¿Me involucraré mucho o poco?, ¿Obtendré más de lo que estoy dispuesto a dar?, ¿Me afirmaré?, ¿Conquistaré estatus e influencia?. Con el paso

de los días se logra una mutua aceptación de los miembros por lo general empezando en subgrupos y pequeños bloques.

Cuando se ha alcanzado un buen grado de cohesión con los miembros polarizados hacia los objetivos comunes, la base de la cohesión es la experiencia de que en el grupo se halla o se puede hallar la satisfacción de determinadas necesidades, las fronteras del grupo quedan permeables, la unidad interna es consistente. Es también normal que con el correr del tiempo caiga en la rutina, apatía, desinterés por la interacción, cansancio y retiro de algunos miembros, son fenómenos de la vejez del grupo, tal vez acabarán llevándolo a la desintegración.

La vida en todo grupo: implica cadenas de tensiones dialécticas entre:

- Imponer y/o ceder.
- Conquistar y/o renunciar.
- Aferrar y/o soltar.
- Aceptar y/o criticar.
- Tomar y/o dejar. (42)

4.2 PRINCIPIOS DE LA DINÁMICA DE GRUPOS

Para entender la dinámica de grupo es necesario establecer los principios que determinan la naturaleza de los grupos de acuerdo a su forma de interactuar.

ATRACCIÓN: cuando el grupo comparte valores, creencias e intereses de importancia para cada uno de los miembros se produce una fuerte atracción interpersonal.

COOPERACIÓN Y COMPETENCIA: son el resultado de la interacción entre las fuerzas que surgen de los individuos y del efecto que tiene cada miembro sobre de la los demás debido a su comportamiento; un factor esencial para que se genere dicho resultado es la satisfacción de metas individuales en la realización de cada tarea u objetivo grupal.

Dinámicas de Grupo

REACCIONES ANTE EL GRUPO: en cualquier grupo puede producirse cierto grado de intimidación. Cuanto mayor sea el grupo, tanto mayor serán los temores ya que será más difícil apreciar la reacción de los individuos.

COMUNICACIÓN: es la parte central de la interacción ya que su función es la de servir como catalizador de la actividad grupal al estimular y hacer posible la acción la expresión e interacción de los miembros.

LIDERAZGO: se considera liderazgo a la ejecución de aquellos actos que ayudan al grupo a lograr sus resultados u objetivos; el grupo determina al líder en la medida en que satisfaga sus necesidades; cuando este deje de hacerlo, surgirán otros miembros para realizar sus funciones. (42)

4.3 PROCESO GRUPAL

Todo grupo pasa por distintas etapas desde su nacimiento hasta el despliegue pleno de sus potencialidades; esto es por un proceso grupal de:

FORMACIÓN: cada grupo tiene una serie de condiciones que originan su formación de acuerdo a sus necesidades de sus miembros y a los objetivos o metas que busquen alcanzar; cuando sus integrantes se definen así mismos como parte de un grupo y los demás lo tratan de forma homogénea ha cumplido esta etapa.

SENSIBILIZACIÓN: el ser humano tiene tres grandes capacidades que determinan su desenvolvimiento cognitivo; psicomotriz y afectivo. Estas no siempre se desarrollan al máximo; la sensibilidad será pues la etapa que propicie el contacto con las emociones y los sentidos para descubrir una nueva forma de contextualizarse; donde los individuos puedan verdaderamente, conocerse y comunicarse con los demás pues han aprendido primero a conocerse y comunicarse consigo mismo. Cuando este proceso se vive en el grupo aumenta la identificación y la cohesión de éste.

INTEGRACIÓN: se manifiesta cuando los miembros de grupo se identifican con los objetivos, aspiraciones e intereses de manera que puedan satisfacer en el grupo sus necesidades individuales. Un grupo bien integrado es aquel en el que todos sus componentes se aceptan voluntariamente y en el que se mantiene un alto nivel de comunicación interpersonal tanto verbal como no verbal.

CRECIMIENTO: la solidez del grupo se mide por el grado en que los miembros desean permanecer dentro de él, es decir por su cohesión, esta depende de:

1. El grado de satisfacción que se encuentre cada uno de ellos.
2. Los lazos afectivos existentes entre ellos.
3. La compatibilidad en la manera de pensar, sentir y actuar de sus miembros.
4. La similitud de características personales y afinidad de interés o aspiración.

DESARROLLO: es el resultado de fases anteriores e implica que los miembros tratan de maximizar el potencial grupal coordinando sus habilidades y capacidades individuales. Dando por resultado la creación de un "grupo". (23)

Para concientizarse, reorientarse y crecer como una aspiración legítima, factible de realizarlo. El grupo puede satisfacer cinco necesidades del ser humano:

1. **INCLUSIÓN.** Al permitirle sentirse aceptado, formar parte de una comunidad.
2. **RECONOCIMIENTO.** Al darle oportunidad de ser considerado como miembro positivo y valioso.
3. **ESTRUCTURA Y CONTROL.** Al darle bien definidas las responsabilidades y actividades no solo propias sino también ajenas.
4. **CREATIVIDAD.** Permite sentir libertad de equivocarse (es fácil discurrir nuevas cosas entre amigos entre extraños se teme aparecer torpes y se ve uno obligado a inhibirse).
5. **DESAHOGO EMOTIVO.** En esta sociedad tan tensa y frustrante c/u podrá expresar y manejarla en forma adecuada. (42)

4.4 DINÁMICAS ESTRUCTURADAS Y VIVENCIALES

DINÁMICAS ESTRUCTURADAS.

Las dinámicas estructuradas también conocidas como técnicas estructuradas, están constituidas por un esquema totalmente delineado y con procedimientos ya establecidos para su aplicación manifestando métodos y comentarios sobre los elementos importantes de la dinámica interna que hace actuar en el problema que se está debatiendo. Se resumen las posibilidades de que dispone la técnica, luego se consideran los propósitos y objetivos específicos para los cuales se elige una dinámica estructurada esto es bajo ciertas condiciones o situaciones usuales en que pueden utilizarse. Las características generales de las dinámicas son los cuestionamientos ¿porqué?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Qué?, Etc., es importante aclarar algunas situaciones de incomodo por parte de los integrantes del grupo así como también advertir sobre la dificultad de la misma técnica.

DINÁMICAS VIVENCIALES

También llamadas técnicas vivenciales permiten al instructor detectar, evidenciar e inducir las conductas inconscientes o conscientes del mismo grupo, así mismo permite ciertas condiciones que conduzcan al grupo hacia objetivos determinados, motivando al mismo tiempo la sensibilización y el análisis; es importante señalar que esta técnica no parte de un esquema como tal sino de la misma experiencia de cada uno de los integrantes del grupo. El instructor debe preparar al grupo para un desarrollo psicológico óptimo descubrir los niveles de ansiedad, temores y otras experiencias emocionales; lo más importante en la técnica es el saber como se sintieron y no la racionalización, el instructor debe inducir estos sentimientos e incluso suspender si es necesario principalmente porque lo que busca la dinámica es construir y no destruir.

4.5 ENFOQUES

Es difícil hablar de una teoría unificadora, pues cada versión depende de los objetivos. De la observación y de los fines que se tienen respeto a los fenómenos que desean explicar, de tal manera que llegamos a observar una gran diversidad de posturas.

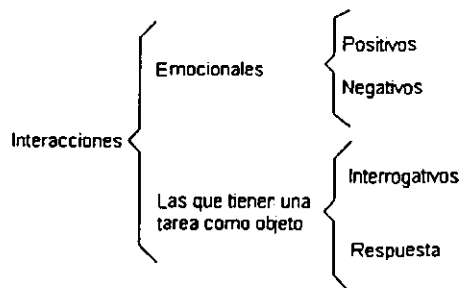
4.5.1 TEORÍA DE CAMPO DE LEWIN

Plantea que el grupo debe ser considerado como un todo dinámico que se sustenta en una interdependencia de sus miembros. Para llevar a cabo una explicación de los fenómenos recurre a varios conceptos de los que el más importante es el de campo (una totalidad de hechos simultáneos, considerados como mutuamente dependientes) A este concepto se le agregan otros como valencia, barrera, vector fuerza, etc. (24)

4.5.2 ENFOQUE INTERACCIONAL (BALES)

La observación directa de las interacciones entendida como un intercambio de intervenciones (comunica que verbal o no verbal) es la que va a posibilitar la comprensión de los procesos grupales.

Bales propone un modelo que se compone de doce categorías de interacciones que se subdividen en dos de seis. (32)



4.5.3 ENFOQUE PSICOANALÍTICO

La teoría psicoanalítica se centra en los procesos motivacionales y defensivos que ocurren en el individuo. Freud fue el primero en aplicarla a la vida de un grupo da especial importancia para la dinámica de grupos, los conceptos de identificación, regresión, mecanismos de defensa y el inconsciente. El grupo se constituye a parte de un líder que da unidad a partir de un origen libidinal ya inconsciente que representa la

figura patema hacia la cual los miembros depositan su ideal del yo, de tal manera que el grupo, depende de su presencia para existir. (23)

4.5.4 ENFOQUE SEGÚN W. R. BION.

Partiendo de un enfoque terapéutico planeta la comprensión de los grupos pequeños a través de lo que denomina supuestos básicos y que son tres:

1. Dependencia
2. Formación de parejas
3. Ataque y fuga.

Tales supuestos son las expresiones de la angustia que vive el hombre al encontrarse en un grupo y caracterizan procesos grupales que permiten observarlos en un plano bien delimitado. (20)

4.5.5 ENFOQUE DE M. PAGES

Planeta una afectividad colectiva que tiene su origen en la situación del grupo, a consecuencia de una solidaridad inconsciente que hace como producto de la angustia de separación y que expresa como defensa ante ella. No es el líder el que conforma el grupo, sino que éste provoca el surgimiento del líder. (28)

4.5.6 ENFOQUE M. S . OLMSTED

El autor divide en 2 los trabajos que en grupos se han desarrollado.

- 1) **TRADICIÓN EXTERNA:** agrupada a las corrientes que provienen de un enfoque sociológico y para las que es importante encontrar las relaciones entre los grupos y dentro del grupo; pues la sociedad se compone de estos y su comprensión dará cuenta de su función en el individuo, la comunidad y la sociedad en general de esta tradición surgen los conceptos de grupos primarios y secundarios que en su definición contempla sus funciones dentro del contexto social.
- 2) **TRADICIÓN INTERNA:** se analizan los procesos psicológicos que explican la formación el proceso y los fenómenos que ocurren en los grupos. Así mismo los

entiende como sociedades con normas y reglas que emergen a consecuencia de su formación. (32)

Los estudios se han llevado acabo con este tipo de grupos ha pasado por dos etapas principales:

A). El individuo en el grupo: corresponde a los primeros trabajos influenciados básicamente por la búsqueda de respuestas respecto al impacto del grupo del individuo.

B). El grupo de estudio: en que se observa a este como unidad de la que es posible derivar características propias de c/u de los componentes.

4.5.7 ENFOQUE SEGÚN ANZIEU

Las características que están presentes en la formación de grupos pequeños:

- a) Prosecución en común
- b) Relaciones afectivas
- c) Firma independenciam
- d) Diferenciación de roles
- e) Constitución de normas
- f) Número restringido de miembros

Debido a estas características. Es que el grupo, cobra vida y se mantiene pudiendo de esta forma transformar la forma de relación de sus miembros y posibilita el plantear de objetivo para el cambio de sus condiciones externas. (2)

Por naturaleza los seres humanos somos seres gregarios, pues vivimos en grupo, esta condición nos ha obligado a establecer normas para poder convivir y sobrevivir. Es decir todo grupo social por grande o pequeño que sea tiene normas que gobiernan en términos generales la conducta de sus miembros. En todas las sociedades son estas normas convenidas o aceptadas mayoritariamente, las que definen los patrones de

comportamiento y costumbres sociales. El contenido y forma que adquiera esta normatividad depende del contexto histórico social en que esta se dé.

Se dice que el comportamiento de un individuo es normal en tanto éste se encuentre dentro de los marcos sociales establecidos. Es un comportamiento que no rompe el consenso por frágil que sea, acerca de las ideas que una sociedad tiene, en un momento dado, de como debe conducirse la persona.

Quien se somete a las normas, quien cuida o esta al tanto de no violentar ese consenso, obtiene como reconocimiento el ser bien visto, no criticado o lo que es mejor no ser sancionado.

En contraparte se entiende que se incurre en "anormalidad" cuando un individuo actúa diferente a los demás, que no obedece los patrones de conducta aceptados socialmente, en general es un comportamiento "anormal" porque se sale de la norma. Los grupos son instrumentos imprescindibles para el desarrollo de una personalidad fuerte armónica y positiva.

El miedo social interno del grupo apremia tanto como el medio físico, quien entra a un grupo sufrirá el impacto de los hábitos y rutinas que prevalecen en él, del tipo de autoridad, normas y reglamentos; caracteres de los otros miembros, la tensión de todos o solo de algunos hacia los objetivos y el clima psicológico resultante.

Quien entra a formar parte de un grupo, es portador de un microcosmos en ebullición, llega con determinadas expectativas: temores, propósitos, motivaciones, algunas de las cuales son conscientes y otras inconscientes, pretenderá aportar al grupo algo de lo que él trae y tal vez defenderse de ciertas amenazas reales o imaginarias.

Además su percepción del miedo grupal estará condicionada por sus necesidades, deseos, expectativas y en general por sus experiencias acumuladas en largos años. Se creará un sistema oscilante entre la agresividad y ansiedad del dominio y la sumisión, la dependencia, independencia e interdependencia, el poder y el amor, la autoridad y la intimidación.

Si las cosas marchan bien, la propia dinámica del grupo, irá llevando al individuo a través de un proceso evolutivo hasta la integración satisfactoria y enriquecedora. Se pueden señalar cinco fases en este proceso.

- 1) **OBJETIVACIÓN DE SÍ MISMO:** El sujeto cuestiona se coloca frente a los demás el espejo de ellos. Es decir a partir de las reacciones de los demás miembros a lo que el dice y hace deduce que imagen está proyectando somete a juicio la propia imagen y concibe el deseo de descubrir el yo auténtico.
- 2) **OBJETIVACIÓN DE LOS DEMÁS:** La integración de los miembros en el grupo lo lleva a poner en tela de juicio, y además de la suya, las imágenes que superficial: se ha formado de los otros romperá clichés, despegará etiquetas y disolverá prejuicios.
- 3) **TRANSPARENCIA:** Al haber encontrado las condiciones propicias para expresar con libertad lo que piensa y siente resuelve ir quitando las disonancias entre la fachada y el interior se dispone a dejar las máscaras y se "abre de capa".
- 4) **EMPATIA:** El sentimiento creciente de "nosotros" lo hace salir de su egocentrismo y la capacita para entrar en el mundo afectivo de los compañeros y para comprenderlos empáticamente.
- 5) **ACEPTACIÓN CORDIAL DEL OTRO.** A través de las fases ya mencionadas se logra consolidar una actitud respetuosa hacia todos sus compañeros, que consiste básicamente en dejarlos ser, abandonar toda pretensión de hacerlos a la propia imagen y semejanza. (42)

Es normal que el ingreso de una persona a un grupo, signifique para ella una crisis pequeña o tal vez grande, se le plantean varias cuestiones que fácilmente se toman preocupantes tales como:

- La propia identidad.
- La aceptación.
- La intimidad.
- El poder e influencia.
- Las necesidades y metas.

Dinámicas de Grupo

En suma, el ingreso a un grupo puede ser el momento de una "olla hirviente" de expectativas y temores. El carácter de la persona, según se observa puede dar respuestas de tres diversos géneros.

1. DURAS: Luchas, agresión, rebeldía y voluntad de imponerse.
2. BLANDAS: Búsqueda de apoyo en alianza, creación de subgrupos y bloques tal vez "diplomacia" e intrigas.
3. DE RETIRADA: Pasividad, resignación, marginación y acomodo en el papel de observador. (42)

Los sentimientos y motivaciones conscientes o subconscientes, aclarados o encubiertos conque llega el individuo al grupo se transforman en intensiones, evaluación y conductas hacia los demás.

Cuando el individuo atraviesa por un proceso de separación, que vive con una gran angustia, favorece la expresión de solidaridad con otros, de tal manera que la disposición hacia la conformación de grupos se incrementa, pues esto le sirve como un sistema colectivo de defensa ante la separación y en contra de la angustia. De tal suerte que el trabajo en grupo aparece como un buen proyecto para agrupar a los individuos y aminorar el miedo.

Desde luego en condiciones de encarcelamiento se da otro proceso de manera combinada, y es que los individuos no buscan al grupo para aminorar o mitigar el miedo sino que comienzan a tenerlo en el momento en que notan la pérdida de su grupo o el rechazo de éste (situación que es vivida como pérdida, afectando en consecuencia la autoestima).

Es decir los internos han perdido o fantasean con el rechazo de los grupos en los que en condiciones de libertad son miembros, generando un estado de ansiedad, si este sujeto queda solo, la probabilidad de alterar su salud mental crece, y es por ello que la propuesta grupal cobra vigencia en un intento genuino de defensa del sujeto ante la angustia. Por otro lado al establecer normas, contribuye también al decremento de sus temores, lográndose una mayor seguridad respecto a su comportamiento.

5

Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario.

5.1 Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario.

Históricamente las prisiones comenzaron con el aislamiento total del sujeto; después se introdujo el trabajo penitenciario como forma de rehabilitarlo, más tarde se introduce la "clínica criminológica", es decir el estudio (observación) y tratamiento como "cura" del individuo, en una forma similar a la del paciente con el médico. Pero finalmente el sujeto sigue totalmente marginado de la sociedad.

Al respecto Foucault dice: La privación de la libertad se funda sobre un papel supuesto o exigido de aparato para transformar individuos. La prisión no ha sido al principio una privación de libertad a la cual se le confiere una función técnica de corrección, ha sido desde el comienzo una "defensa legal" encargada de un suplemento correctivo o también una empresa de modificación de los individuos que la privación de la libertad permite hacer funcionar el sistema legal. (13)

Desde hace siglos, se ha luchado por desterrar la vieja concepción de la pena como castigo o retribución, sustituyéndola por nuevas técnicas que hacen uso de la ciencia y el humanismo. El ejercicio de la función penal no tiene por finalidad, el transformar al

Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario.

interno, sino hacerle comprender la conveniencia para él y para la sociedad, el respetar ciertos valores sociales fundamentales. (22)

Los cambios en la estructura y funcionamiento social, aparejados al alto crecimiento de la población repercutieron en el aumento de los índices delincuenciales y por ende en el incremento de la población penitenciaria.

Sabemos que la prisión es una institución necesaria para salvaguardar los intereses de la colectividad, sin embargo la pena privativa de la libertad se ha venido aplicando en forma indiscriminada en el afán por sancionar a quienes violentaron la normatividad y con ello pusieron en peligro la seguridad pública.

La prisión debe ser concebida de manera que borre por sí misma las consecuencias nefastas que provocan el reunir en un mismo lugar a sentenciados muy diferentes: sofocar las conjuras, los motines que puedan formarse, impedir que se urdan complicidades futuras o que nazcan posibilidades de chantaje (el día en que se encuentren libres), así como obstaculizar tantas "asociaciones" misteriosas. (13)

No obstante lo anterior, lejos de resolverse el problema ha ido en aumento, esto se debe a la promiscuidad existente en los reclusorios y a la contaminación social que generan, toda vez que no se cumple con lo establecido en la Ley de Normas Mínimas sobre Readaptación Social de sentenciados, en cuanto a la rehabilitación y el estudio del diagnóstico para una adecuada clasificación.

Los postulados constitucionales en torno a la readaptación social del infractor de la ley penal, son hoy tarea difícil debido a los altos niveles de sobrepoblación penitenciaria, lo cual origina que las personas encargadas de dirigir estos establecimientos cada día conozcan menos a la población interna bajo su responsabilidad y que el tipo de tratamiento y los avances en la readaptación social del delincuente se analicen fríamente y se tomen determinaciones basándose en expedientes sin conocer al individuo para que los problemas de seguridad en el interior de los centros y los problemas de corrupción indiquen una falla en garantizar la custodia de dichos internos y por ende mantener el orden dentro de los centros penitenciarios.

Las deficiencias en los establecimientos penitenciarios, donde se encuentra indefinido su objetivo dan como resultado la imposibilidad de dar un auténtico tratamiento de readaptación social

La prisión provoca aislamiento social, por consiguiente las personas privadas de su libertad, no sólo se encuentran aisladas de la sociedad, sino que a veces también lo están dentro de la misma institución. La cárcel, que debería ser un lugar para preparar socialmente al individuo que ha cometido algún delito, se convierte en algo distinto pues los internos se encuentran separados geográfica o psicológicamente de la comunidad a la que supone ha de servir. (26)

En la prisión se niegan y se frustran en buena medida, los atributos que un individuo debe desarrollar para transformarse en un buen ciudadano; se le desconoce al interno el mínimo sentido de responsabilidad, ya que se le indica lo que debe y no hacer; mientras que en la sociedad el liderazgo es una virtud por excelencia al igual que la autoafirmación. (22)

Pero entonces, si partimos de la idea de la incapacidad para readaptar a los internos, estaríamos afirmando que el principio rector en la actualidad es el castigo al delincuente y que las prisiones son centros de contención disciplinaria y no de readaptación social; de ser así estaríamos ante un retroceso que nos ubicaría de nuevo en la época en que la pena era la reparación del daño causado a la sociedad y castigo al delincuente, situación que no aceptamos, pues la intención es retomar el camino que las generaciones anteriores iniciaron para humanizar el sistema y transformar las prisiones en instituciones que eduquen al interno, lo clasifiquen laboralmente, consoliden sus valores, hábitos y capacidades para su óptima reintegración a la sociedad.

Es evidente que una de las mayores situaciones de stress desde el punto de vista existencial, es la pérdida de la libertad, el encierro, la incomunicación con el núcleo familiar y con la comunidad, el cambio radical de modo de vida, de relaciones interpersonales, las limitaciones psicomotrices, culturales y especialmente la percepción existencial del tiempo (27)

Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario.

Un cambio brusco en las condiciones de vida, conduce al individuo a realizar un especial esfuerzo por integrarse en la nueva situación. Cuando se ha producido el desprendimiento o desarraigo de la antigua situación y todavía no se ha llegado a la asimilación de las nuevas orientaciones (1)

El futuro interno llega al establecimiento con una concepción de sí mismo, que ciertas disposiciones sociales estables de su medio habitual hicieron posible. Apenas entra comienzan para él una serie de degradaciones, depresiones, humillaciones y profanaciones del yo, se inician ciertas desviaciones radicales en su carrera moral, compuesta por los cambios progresivos que ocurren en las creencias que tiene sobre sí mismo y sobre otros significativos, tales como:

- Despojo de su acostumbrada apariencia, así como de los instrumentos y servicios con los que la mantiene.
- La pérdida del rol en virtud de la barrera que lo separa del mundo exterior.
- La pérdida de identificación puede impedir que el individuo se muestre ante los demás con su imagen habitual.
- La falta de oportunidades heterosexuales puede inspirar el temor a perder la virilidad.
- La imposición de una rutina diaria, que considera ajena, lo forza a asumir un papel que lo desidentifique. (18)

El ingreso a una institución penitenciaria siempre implica un cambio existencial de modo de vida, provoca una intensa angustia y un temor indiscriminado y general; aún reciente su conducta delictiva y la crisis que desencadenó el conflicto, el individuo luego de pasar por las situaciones policiales y judiciales, ingresan a la institución penitenciaria. (27)

El interior de la prisión; es una microsociedad con particularidades muy definidas, cuya estructura obedece a las características de una institución limitante, donde predominan la clasificación, el etiquetamiento, la represión que ofrece pocas alternativas de cambio. Cabe tomar en cuenta la reacción del hombre que ingresa a un lugar de encierro y también quien lo recibe y la manera en que se le recibe, de este momento a nuestro

criterio es la clave del tratamiento penitenciario, dependerá en gran parte el futuro del interno, su recuperación, respeto y esencialmente su salud física como mental. (27)

Es un momento vivencial de enorme trascendencia porque de ese presente que constituye el ingreso del individuo a la cárcel dependerá su futuro, integrado a ese presente y a su relación con su pasado. Significa la comprensión y la capacitación de la problemática de cada individuo en particular, teniendo en consideración su historia personal y familiar. La prisión actúa de modo completamente diferente en cada caso según la índole anímica del interesado de una parte y de la otra por circunstancias externas de la prisión.

El régimen celular es la primera fase del cumplimiento de la pena, es sentido bienhechoramente por muchos tras las excitaciones del proceso, permite el aislamiento interior y favorece el reconocimiento de la propia culpabilidad. En el caso de una prolongación (más de tres meses) se hace sentir casi siempre la falta de naturalidad de la vida que se lleva con la consiguiente insatisfacción de la mayoría de los instintos, tiene lugar una paulatina introversión de la vida anímica, la actividad de la memoria aumenta (rumiar del cerebro) e igualmente la introspección y la imaginación creadora que llevan a veces a formas artísticas de expresión aún cuando frecuentemente se manifiestan en soñar despierto imaginándose casi siempre de modo completamente irreal, la vida en libertad y las posibilidades de fuga que a ella conducen.

A este pensar egocéntrico acompaña también un desplazamiento valorativo, el interno privado de todas las relaciones con sus semejantes que tenía hasta entonces, se vuelve presumido, hipersensible frente a ataques reales o supuestos contra el honor, piensa en su salud (hipocondría) y el "comer" se convierte en cuestión cardinal. Algunos tratan de evadirse del aislamiento por medio de una aproximación secreta a los vecinos de sus dormitorios (lenguaje de señales) o al mundo externo (arrojando mensajes), o comienzan a realizar planes de fuga.

Los efectos de vida en común hay dos especialmente perjudiciales, la producción de una conciencia colectiva por lo que el recién llegado siente pronto que pertenece al círculo de los que con él se encuentran cumpliendo condena y el desarrollo de relaciones

Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario.

homosexuales con todas sus variantes, desde acciones primitivas de sustitución hasta amorios extravagantes y conflictos pasionales por celos; ambos efectos fomentan ayudándose mutuamente, la producción de una moral colectiva antisocial. (43)

La prisión por su naturaleza constituye un lugar donde, en primer instancia se priva al individuo de su libertad incluyéndolo en una rutina monótona y minuciosamente planificada; cuyas únicas obligaciones son levantarse y asearse en determinada hora, ir al lugar de trabajo (cuando lo hay), volver a la hora del "rancho" (es decir a la hora de comer), concurrir a la escuela (cuando la misma funciona), pedir otro libro (cuando la biblioteca esté abierta o cuando los tengan en existencia), practicar algún deporte (si es que hay lugar y espacio en el establecimiento), cenar muy livianamente y por último dormir a determinada hora. (11)

El individuo se siente sumamente desvalorizado en su personalidad, esta triste, no habla o el lenguaje está lentificado, la psicomotricidad, percepción, atención, pensamiento, presentan también una marcada lentificación.

Esto es en líneas muy generales el "modus vivendi" de los internos. Incluso esta automatización se prolonga hasta los momentos más íntimos del individuo, como cuando recibe la visita íntima o tiene que mantener relaciones sexuales determinado día a una determinada hora. Las exigencias de la seguridad estipuladas a los internos con una disciplina, a menudo mal aplicada, arrancan bruscamente al individuo de la sociedad para introducirlo a un mundo con el que no guarda ninguna relación y que es absolutamente diferente a sus costumbres.

Por lo general existen sentimientos de culpa, minusvalía, soledad y aislamiento. Hay una situación afectiva de aflicción, siente que el ambiente (familia, institución penitenciaria) le exigen demasiado y él no puede responder; verbaliza que no hay motivos para seguir viviendo, su futuro (en la institución y postinstitución) es totalmente incierto, existe un desprecio de sí mismo, el núcleo familiar lo ha abandonado o siente vergüenza o culpa por el delito.

Ahora bien sí pretendemos comprender las defensas de una persona ante sus sentimientos de culpa, tenemos que conocer en primer instancia acerca de la imagen que tienen de sí mismo. Cuando el individuo es propenso a verse como un activo ejecutor de su propia conducta considera que realiza todo intento posible para lograr lo que desea; es decir él suele creer que su conducta es totalmente autodeterminada y se siente por lo tanto responsable de sus actos, en general para el interno le representa dificultad el convivir con individuos que tienen valores en muchos casos antagónicos o distintos, aspiraciones o metas sociales radicalmente opuestas y sensibilidad diferente.

En definitiva, con un mundo exterior e interior, en el que no hay nada que compartir, la vida del interno dentro de la prisión lo somete no sólo al reglamento, vigilantes y autoridades que lo custodian, sino también a los propios "líderes" de la prisión, que en caso de desobediencia a sus mandatos u órdenes son más violentos y represivos que las propias autoridades. La existencia del "código del recluso", es decir, un conjunto explícito de valores y normas, que coexiste con las reglas oficiales propias de la institución, se compone de cuatro categorías principales:

1. No meterse en los intereses del interno, que consisten en cumplir la pena mas corta posible, buscar el acceso a privilegios y favores, evitar experiencias dolorosas y desagradables, para lo cual los internos no deben nunca traicionar o denunciar a un colega, permaneciendo al contrario unidos contra el personal y siendo leales para con su grupo, incluso si para ello son necesarios ciertos sacrificios personales.
2. No perder la cabeza, reprimir las manifestaciones de emoción, discusiones y peleas con otros detenidos.
3. No explotar a los demás reclusos, ni recurrir a la violencia, a la astucia o al fraude, así como repartir equitativamente los bienes y los favores obtenidos.
4. Desconfiar de los guardias y privarlos de una atmósfera de respeto y prestigio.

Lo anterior cumple con el objetivo de solidarizar a los internos, crear una gran cohesión de grupo, reducir automáticamente la permeabilidad a las influencias externas y reforzar determinadas actitudes criminales.

Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario.

No todos los internos se adhieren a este sistema de normas, hecho que les acarrea desprecio, desaprobación, insultos, maltrato e incluso la exclusión del grupo. Por ello, algunos internos respetan las normas sin algún sentimiento de solidaridad o acuerdo, suelen callarse respecto a esto y prefieren aislarse psicológicamente del resto. El aislamiento puede ser físico, psicológico o de los dos tipos, el interno se aísla para resolver sus problemas hasta el grado de mostrar una conducta neurótica, no desean pertenecer ni luchar por lo tanto tienden a apartarse.

Al respecto Horney en su libro "Our Inner Conflicts", concibe tres tipos de conducta neurótica al sentirse desamparado u hostil en situaciones de conflicto.

- Primer tipo (desvalido) "si me amas me lastimarás", al aceptar su desamparo para resolver el conflicto, confía en ganar desesperadamente el afecto de los otros y hacer que ellos le resuelvan dichos conflictos.
- Segundo tipo (hostil) "si tengo poder nadie me lastimará" supone que el mundo es hostil, por consiguiente el mejor modo de reducir el conflicto y la tensión estriba en controlar los elementos hostiles de la vida.
- Tercer tipo (aislado) "si me aparto nada puede lastimarme", su modo de resolver los conflictos equivale al aislamiento físico y mental. (7)

El escape y la evitación juegan un papel mucho más importante en la lucha por la libertad cuando las condiciones que llamamos aversivas son producidas por otras personas, sin que ellas mismas lo pretendan o en el caso en que lo hagan "intencionadamente" por lo tanto el escape o la evitación es una consecuencia que se deriva de estos tipos de conducta.

Las prisiones fomentan la manifestación de la depresión y en el extremo de la situación pueden llegar a producir muerte psicógena, ya que los internos están "segregados" en primer instancia por la sociedad y en segundo término por su familia (en ocasiones), muchas de estas personas se convierten en inadaptados socialmente; esto es una forma de agresión al yo, ya que va deteriorando la personalidad del individuo.

La pena de prisión produce en el interno, perturbaciones psicológicas que suelen manifestarse en descargas de actos violentos, no siempre controladas por las autoridades y no siempre externados, sino que vuelven la agresión contra sí mismos.

Los investigadores indican la existencia de psicosis carcelaria, depresiones, angustias, enfermedades psicosomáticas como la úlcera y el asma e incremento de la ansiedad. Destacan las reacciones histéricas, psicosis situacionales que originan delirios intensos y estados de pánico. Algunas veces hay regresiones infantiles y alteraciones en la capacidad o relación social, aumento de signos neuróticos y disminución de la capacidad de autoevaluación. La ansiedad aumenta cuando están próximos a su salida de las cárceles.

Las situaciones o reacciones depresivas tiene por lo general una serie de consecuencias que están dadas principalmente por: abandono de su persona, higiene, alimentación, se debilitan, se enferman físicamente, no tienen intereses, no desean trabajar ni participar en ninguna actividad. La comunicación es lenta, con mucha dificultad y tienden a aislarse, pueden llegar a desarrollar una enfermedad mental de mayor gravedad (psicosis, confusión mental); pueden llegar al suicidio, estos suelen ser inmediatamente al llegar a la institución, la vivencia del ingreso a la cárcel provoca ideas de muerte.

La imagen de sí mismo es inexacta, la conducta no es el producto de sí mismo, antes bien constituye un resultado de un complejo de procesos psicológicos originados por estímulos próximos y distales de los que la persona no es consciente sino en mínimo grado. El ser humano posee los medios para la autocomprensión, para cambiar el concepto de sí mismo, de las actitudes y del comportamiento autodirigido y esos medios pueden ser explorados con sólo proporcionar el clima favorable de actitudes psicológicas.

La capacidad que el ser humano posee de ser consciente de sí mismo, de las situaciones y condiciones que ejercen influencia sobre él, así como de la influencia que él ejerce sobre éstas, le permite la toma de decisiones y le da el poder de elección.

Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario.

Las personas han sido segregadas de su familia o la sociedad debido a ciertas contingencias tales como el destino, o algunas características físicas o psíquicas, las convierte en inadaptadas o intrusas.

El estigma que se le da al individuo, se asocia con su ingreso a prisión, gran parte de lo que aprende acerca de su estigma le será transmitido a lo largo de estrechos y prolongados contactos con aquellos que se encuentran en el proceso de transformarse en sus compañeros. (17)

El hecho de pertenecer a un grupo fácilmente identificable constituye una necesidad vital, tanto desde el punto de vista biológico como social. La persona que no pertenece a un grupo reacciona con ansiedad, temor e ira al no encontrar un lugar en el mundo por lo general conduce a un estado depresivo. (10)

Quizá uno de los "tormentos" de la vida en prisión es precisamente tener que convivir con hombres violentos, agresivos y peligrosos. La sociedad de los internos es autoritaria, rígida y posee una estructura jerárquica; en todas las instituciones penitenciarias existe un grupo de dirigentes, por lo que la situación de cada recluso dentro del seno del sistema depende de la duración de la pena, de su carrera criminal y claro esta, de su personalidad.

En términos generales, parece obvio que el nuevo interno debe seguir un proceso de adaptación social semejante al de cualquier nuevo miembro de todo grupo o cultura, si bien el ambiente social constituye lo que denominamos una cultura, ya que modela o mantiene la conducta de aquellos que viven inmersos en ella. (45)

El proceso de socialización a que es sometido el interno es de manera negativa examinándose desde dos puntos de vista; el primero es la "desculturización", esto es la desadaptación a las condiciones que son necesarias para la vida en libertad (pérdida del sentido de responsabilidad desde el punto de vista económico y social); la incapacidad para aprender la realidad del medio externo y la formación de una imagen ilusoria de él, el alejamiento progresivo de los valores y modelos de comportamiento propios de la sociedad exterior. El segundo punto de vista opuesto pero complementario es el de la

“culturización” o “prisionalización” en este caso se asumen las actitudes, los modelos de comportamiento y los valores característicos de la subcultura carcelaria. (5)

El aislamiento prolongado favorece una introversión de la vida psíquica y un desarrollo del pensamiento egocéntrico que se manifiestan en sueños despiertos, hipocondría, auto observación e hipersensibilidad en las relaciones con los custodios. (13) La prisión, por su misma naturaleza, despierta en el ser humano sentimientos de abandono, soledad o angustia; que deben por lo menos atenuarse a través del respeto a sus más esenciales derechos y mediante la transformación de las instituciones carcelarias en escuelas de relaciones humanas basadas en el trabajo, la comprensión y la tolerancia. La sentencia priva de la libertad pero no de la dignidad, aunque en la actualidad todavía hay personas que consideran que la pena debe ser un castigo

El organismo para instrumentar la aplicación, ejecutar y desarrollar la importante tarea de la readaptación, es la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, dependiente de la Secretaría de Gobernación. El aspecto fundamental de la iniciativa de ley que rige la citada dirección, inspirado en el texto constitucional, es el carácter de la educación de los internos, que no se proyecta como una simple instrucción, sino como una educación integral; orientada hacia la reforma moral y de conducta de los internos, para afirmar en ellos el respeto a los valores humanos y a las instituciones sociales.

El criminalista belga De Greeff ha hecho una descripción insuperable del proceso psicológico del criminal, manifiesta que el interno atraviesa primero por una fase denominada de “emergencia aceptada” (aceptación de la idea criminal, cambio de amigos, lecturas, lenguaje y distracciones que lo liberan de las prohibiciones más ligadas a la tentación). Luego, entra en la cárcel, cuyo aspecto le revela la ruptura con su mundo y una posible alianza con otro. A la vergüenza personal de la privación de la libertad, se le añade el choque psicológico de la separación familiar, la pérdida del prestigio frente a los hijos, las deudas abandonadas, la inquietud por el prójimo, más la angustia por sí mismo.

La privación de la libertad tiene como consecuencia inevitable el confinamiento obligatorio y la segregación del interno de la sociedad normal, pero el fin de dicha

Depresión y Autoconcepto en el sistema penitenciario.

privación de la libertad debe ser lograr, por medio de la readaptación del delincuente, el que a su reingreso a la sociedad no solamente quiera llevar una vida normal bien adaptada y proveer a sus propias necesidades como miembro útil de la sociedad, sino también que sea capaz de hacerlo sin compulsión.

Para lograr esto el régimen penitenciario debe emplear, según las necesidades especiales de cada interno, todos los medios de que pueda disponer (curativos, educativos, morales, espirituales, de asistencia o de cualquier otra índole). El régimen penitenciario debe reducir en cuanto sea posible, las diferencias entre la vida de reclusión y la libertad, para que adquieran el sentimiento de responsabilidad y el respeto a la dignidad de su persona, por lo que antes del cumplimiento de la pena debe asegurarse su retorno progresivo a la vida normal social, sean porque se establezca un régimen preparatorio para la libertad o la liberación condicional sin intervención de la policía.

La libertad significativa del ser humano consiste precisamente en esa capacidad de elección y en este sentido, él se crea a sí mismo y a sus mundos, es decir se responsabiliza por su propia existencia.

Saber aceptarse se precisa valor para superar el propio miedo, vencer la desconfianza hacia uno mismo y a la vez que se atienden los requerimientos internos, reemprender sobre nuevas bases y sin renegar de sí; una negociación difícil con un ambiente al que uno creía estar bien adaptado; se precisa valor porque de ello supone renunciar a la seguridad de las normas colectivas, dejarse de diluirse en la muchedumbre anónima para enfrentarse con la propia soledad, emprendiendo un camino en el que cada paso hacia adelante viene a ser un paso a lo desconocido.

Se precisa valor porque todo ello supone abandonar toda referencia a un programa de desarrollo y a una imagen de éxito personal definidos desde el exterior, para asumir la propia responsabilidad en la construcción de la personalidad y la definición de sus propios valores. Quienes ven en esta actitud receptiva una dimensión de la voluntad tendiente a dejar al individuo a merced de sus impulsos se sorprenderán sin duda de que se califique de cuestión de valor.

Hoy no cabe ignorar la personalidad del interno, su salud corporal y mental, temperamento, carácter, idiosincrasia, formación social, economía, necesidades personales y familiares.

Todos necesitan encontrar su yo real para llegar a ser tal persona y para aceptarnos y valorar por lo que somos. El autoconocimiento y la autoobservación vienen a través de nuestras primeras experiencias, mediante las cuales dominamos el ambiente a través de la alta consideración que otros nos muestran con sus expresiones de afecto, admiración y aceptación; a través de la congruencia o del acuerdo entre las experiencias que tenemos a lo largo de la vida y de la forma como nos vemos a nosotros mismos.

Otro aspecto de la congruencia es el acuerdo entre lo que nos gustaría ser y la impresión que tenemos de nosotros mismos, cuanto más cerca estén estos dos conceptos más satisfechos estaremos de nosotros mismos.

Se dice que el autoconcepto es aprendido, por lo tanto es factible modificarlo, cambiarlo y olvidarlo en ciertos puntos, aprender a aceptarse, es aceptar con orgullo las propias habilidades y capacidades; así como reconocer las fallas o limitaciones sin sentirse devaluado, confiar en el organismo y su naturaleza interna para tener la habilidad de tomar decisiones que realmente se deseen sin importar la reprobación y la crítica.

La confianza en sí mismo, la autoimagen del individuo, tiene significado decisivo en su comportamiento; aún cuando en un caso particular se encuentren presiones abrumadoras hacia la delincuencia, así como en las adversidades familiares y sociales sufridas por el interno y en otros impulsos criminógenos que actúan en él, la propia concepción de esas adversidades y presiones de la comunidad en general; no obstante, aunque sólo sea en el sentido de su capacidad de manipular con esos factores en su propio interés, se traduce en fe de su capacidad de sobrevivir sin sucesivas reincidencias. (31)

Por lo que es necesario rodearse de una atmósfera donde se promueva la confianza, el afecto, el respeto y la aceptación para continuar en el ambiente donde son devaluados y

rechazados, tener actividades donde es posible el éxito más no en aquellos en que se sabe de antemano que se va a fracasar

El Estado adquiere una gran responsabilidad cuando priva a un hombre de la libertad para recluirlo en un establecimiento penitenciario; se hace responsable ante la sociedad del presente y futuro de ese hombre. Devolverlo a la sociedad sin haberlo reformado es entregarle un enemigo rencoroso y diestro que sólo pensará en atacarla por medios que estén a su alcance. De hecho las asociaciones de delincuentes se forman en las cárceles y actúan en la libertad postcarcelaria. Por consiguiente las cárceles del tipo de las nuestras engendran y perfeccionan delincuentes. (11)

Si bien la pena de prisión estigmatiza (imprime un sello indeleble) en quienes la padecen o la han padecido, ya que nos muestra al interno como un ser que forzosamente volverá agredir a la sociedad. Por lo que para recuperar "sujetos castigados" se obtienen mejores resultados cuando se les otorga un tratamiento adecuado, claro previo estudio, en el que se les da a conocer la experiencia de recibir cosas y beneficios, porque es de lo que han sido generalmente privados, que de someterlos a humillaciones. (17)

Según Pinatel, cuando los especialistas se preguntan si la prisión puede transformarse en institución de tratamiento, conviene indicar antes, que tratar a un individuo no consiste en "curarlo", como si de un enfermo se tratara; más bien de poner en marcha ciertos métodos psicosociales con vistas a modelar su sistema de valores conforme a determinadas condiciones de seguridad exigidas por su peligrosidad individual, esforzándose en mejorar sus posibilidades de adaptación social gracias a un trabajo constante de reeducación. (37)

Es decir, la educación de los internos no debe proyectarse como una simple instrucción más bien como una educación integral orientada hacia una reforma moral y de conducta de los internos, para afirmar en ellos el respeto a los valores humanos y a las instituciones sociales, fomentando su capacidad para el trabajo como medio que permita su readaptación.

La prisión no debe tener un carácter aflictivo, debe servir como un instrumento de liberación moral y social de los internos, ya que, salvo excepciones particulares, no son enfermos; en su mayoría son personas, que a consecuencia de su desviación momentánea o crónica de su sistema normativo, han cometido una agresión contra los valores del grupo al que pertenecen. Esa agresión que testimonia una peligrosidad individual muy variable, se realiza, en la mayor parte de los casos, en circunstancias en las que estas personas han sido esclavizadas por su temperamento, sus aptitudes o sus necesidades.

Tratar a los delincuentes es remodelar su sistema de valores, poniendo en marcha una cura psicomoral, en las condiciones de seguridad exigidas por su peligrosidad individual y procurando mejorar mediante un trabajo de reeducación sus posibilidades de adaptación social. (37)

Por consiguiente en vez de reformar a la sociedad o de ayudar al interno angustiado; la tarea del psicólogo es ayudar a la sociedad "ofendida" a lograr sus fines, es decir reducir la conducta delictuosa futura de los internos sentenciados, incluso elaborar y aplicar sistemas de educación social que reduzcan la probabilidad de delincuencia en las personas que aún no delinquen. (12) La privación de la libertad se justifica sólo en la medida que tiende a proteger a la comunidad de los transgresores del orden jurídico y que ese lapso pueda servir de preparación emocional y psicológica a los internos para que comprendan la importancia de respetar la ley, por consiguiente capacitándolos para conducirse adecuadamente en libertad.

6

Método.

6.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Habrá cambios en el nivel de Depresión de los primodelincuentes sentenciados al modificar su Autoconcepto a través de un programa de apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales.

6.2 OBJETIVO

Utilizar un programa de apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales, para modificar el Autoconcepto del primodelincuente sentenciado y por lo tanto obtener cambios significativos en la disminución del nivel de Depresión.

6.3 HIPÓTESIS

Ho: No existen cambios significativos en el nivel de Depresión al utilizar el programa de apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales para modificar el Autoconcepto del primodelincuente sentenciado.

H1: Existen cambios significativos en el nivel de Depresión al utilizar el programa de apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales para modificar el Autoconcepto del primodelincuente sentenciado.

6.4 VARIABLES

VARIABLES dependientes: 1) Nivel de Depresión
2) Nivel de autoconcepto

Variable independiente: Dinámicas vivenciales.

6.4.1 DEFINICIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DEPENDIENTES:

AUTOCONCEPTO

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Abarca las ideas, evaluaciones, imágenes y creencias que el sujeto tiene y hace de sí mismo, incluyendo las imágenes que otros tienen de él y hasta la imagen de la persona que le gustaría ser.

DEFINICIÓN OPERACIONAL: Los puntajes obtenidos a través de la Escala de Autoconcepto de Tennessee.

DEPRESIÓN

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Se define como:

1. Alteración de ánimo que se caracteriza por sentimientos penetrantes y quejas constantes de estar deprimido, triste, descorazonado y temeroso.
2. Síntomas fisiológicos que incluyen: variación diurna, alteraciones en el sueño, disminución del apetito, disminución de peso, disminución de la libido, estreñimiento, taquicardia y fatiga inexplicable.
3. Alteraciones psicomotoras que son de retraso o de agitación.

Método

4. Alteraciones psicológicas que incluyen: confusión, vaciedad, desesperanza, indecisión, irritabilidad, descontento, devaluación personal y reflexión suicida.

DEFINICIÓN OPERACIONAL: La medición cuantitativa de la intensidad de la depresión obtenida a través de la Escala para la Automedición de la Depresión de Zung.

VARIABLE INDEPENDIENTE:

DINÁMICAS VIVENCIALES

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Permiten detectar, evidenciar e inducir las conductas inconscientes o conscientes del mismo grupo, así mismo permite ciertas condiciones que conduzcan al grupo hacia objetivos determinados motivando al mismo tiempo, la sensibilización y el análisis en donde se prepara al grupo para un desarrollo psicológico óptimo, descubrir los niveles de ansiedad, temores y otras experiencias emocionales, lo más importante es el saber cómo se sintieron y no la racionalización, el instructor debe inducir estos sentimientos e incluso suspender si es necesario principalmente el objetivo de la dinámica es construir no destruir.

DEFINICIÓN OPERACIONAL: El análisis de la dinámica del grupo, las fuerzas psicológicas que se dan como consecuencia de la utilización del Programa de Apoyo Diseñado con Dinámicas Grupales Vivenciales, los resultados favorables que se obtiene en las calificaciones de los primodelincentes sentenciados en el post-test de las Escalas de Autoconcepto de Tennessee y Depresión de Zung.

6.5 MUESTRA

Se utilizó el muestreo aleatorio simple y submuestreo a criterio de la población bajo estudio para la formación de un grupo control y uno experimental.

6.6 SUJETOS

Se seleccionaron 30 primodelincuentes sentenciados del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, con un año cuatro meses de reclusión; es decir que hubiesen ingresado en 1996, por consiguiente la depresión que presentaban no se debía al encarcelamiento, el cual se manifiesta en los primeros meses de estancia en el reclusorio; otro criterio que se tomó en cuenta fue la duración de su sentencia, que no excediera de cinco a diez años, con un rango de 18 a 30 años de edad.

6.7 DISEÑO

El presente estudio es prospectivo, longitudinal, experimental y comparativo de datos correlacionados de dos grupos de medida pre-test y post-test con un grupo control y uno experimental en los cuales los sujetos fueron medidos en la variable dependiente antes y después.

Es prospectivo porque de acuerdo al período en que se capta la información, se recoge de acuerdo con ciertos criterios para los fines específicos de la investigación; después de la planeación de esta.

Longitudinal porque de acuerdo con la evolución del fenómeno estudiado, se mide en varias ocasiones las variables involucradas; implica el seguimiento para estudiar la evolución de las unidades en el tiempo, por esto se entiende la comparación en los valores de las variables de cada unidad en diferentes ocasiones.

Experimental porque el investigador modifica a voluntad una o algunas variables del fenómeno estudiado.

Comparativo porque existen dos poblaciones y donde se quieren comparar algunas variables para contrastar las hipótesis.

Correlacionados porque la variable independiente puede ser el factor causal, en un estudio de causa-efecto y la variable dependiente el efecto.

6.8 INSTRUMENTOS

ESCALA PARA LA AUTOMEDICIÓN DE LA DEPRESIÓN DE ZUNG (EAMD)

La EAMD es un instrumento que mide cuantitativamente la intensidad de la depresión, a través de 20 reactivos que podrá el paciente graduar en una escala tipo Liker de cuatro categorías, bajo las siguientes instrucciones: " Marque el recuadro más aplicable a su caso en este momento, para cada una de las afirmaciones que se encuentran en esta hoja".

Las declaraciones se encuentran redactadas, la mitad de manera sistemáticamente negativa, como medida de protección para el instrumento.

La calificación se realiza mediante una plantilla que le da valor a cada respuesta, se suman estos puntajes y se transforman en índices EAMD que se comparan con una tabla elaborada para tal fin.

ESCALA DE AUTOCONCEPTO DE TENNESSEE

La escala consiste en 100 afirmaciones autodescriptivas que la persona usa para describir la imagen que tiene de sí mismo, la escala se autoadministra y se aplica tanto en forma grupal como individual, la escala se encuentra disponible en dos formas, una para orientación y otra forma clínica y de investigación.

Ambas formas usan el mismo folleto y los mismos reactivos. La forma para orientación se califica más rápida y fácilmente, ya que incluye menos variables y puntajes, es apropiada para la autointerpretación y retroalimentación al paciente, es menos sofisticada en psicometría y psicopatología. La forma clínica y de investigación es más compleja en términos de calificación, análisis e interpretación y no es apropiada para la autointerpretación o por retroalimentación directa al sujeto.

La calificación para ambas formas puede realizarse en forma manual o por computadora. La mayoría de las personas contestan la escala en 10 o 20 min. , Bajo las siguientes instrucciones: " En las hojas siguientes encontraras una serie de afirmaciones en las

cuales te describes a ti mismo, tal como tú te ves. Contesta como si tú te estuvieras describiendo a tí mismo y no ante ninguna otra persona. No omitas ninguna afirmación.

Lee cada afirmación cuidadosamente y escoge una de las cinco respuestas en la hoja de respuestas, encierra en un círculo el número de respuesta que escogiste. Cuidando no equivocarse en el número de la respuesta, ya sea que el número de las preguntas no va en forma progresiva, si deseas cambiar la repuesta después de haber hecho el círculo, no borres, escribe una "X" sobre la respuesta marcada y después marca el círculo en la respuesta que deseas".

6.9 PROCEDIMIENTO

Se acudió a la Dirección General de Reclusorios, mediante oficio con objeto de solicitar autorización para la realización de la presente investigación en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

Una vez cubierto este paso, se seleccionaron sólo los primodelincuentes sentenciados, que hubiesen ingresado en 1996 al Reclusorio Preventivo Varonil Sur de 18 a 30 años de edad, cuya sentencia no excediera de 10 años, participando en el estudio sólo 30 internos, de los cuales se asignaron 15 internos al grupo control y 15 internos al grupo experimental, a ambos grupos se les aplicó la Escala para la Automedición de la Depresión de Zung y la Escala de Autoconcepto de Tennessee.

Sólo el grupo experimental se le aplicó el programa de apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales, (ver anexo 1) con una duración de 20 hrs, organizado en ocho sesiones, en cuanto al grupo control no se le dio ningún tratamiento.

Al finalizar el Programa de Apoyo diseñado con dinámicas grupales vivenciales se les aplicó el post-test de la Escala para la Automedición de la Depresión de Zung. Y la Escala de Autoconcepto de Tennessee tanto al grupo control como al grupo experimental para conocer si se dieron cambios o no en ambos rubros.

6.10 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Se utilizó la estadística paramétrica, el análisis estadístico de los datos se elaboró en dos facetas:

1. Una descriptiva que se realizó a través del programa EXCEL por computadora, proporcionando el perfil de los casos al inicio y final del estudio.
2. Una inferencial a través del Paquete Estadístico Aplicado a las Ciencias Sociales (SPSS) se utilizó la Prueba t (Prueba para Muestras Independientes y Prueba de Muestras Apareadas) para la comprobación de las hipótesis.

7

Resultados.

7.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El presente estudio constó de 30 primodelincuentes sentenciados distribuidos en dos grupos (uno control y otro experimental) de 15 internos en cada grupo. A continuación se describirá en forma general la distribución de los datos en ambos grupos:

GRUPO CONTROL

En suma la media de edad fue 22.87 oscilando entre 18 y 28 años (Gráfica 1); en cuanto al estado civil 67% eran solteros, 20% vivían en unión libre y el 13% eran casados (Gráfica 3); el nivel escolar fue el siguiente 6 con primaria, 6 con secundaria y 3 con preparatoria (Gráfica 5); el tipo de delito se distribuyó de la manera siguiente, 12 por robo, 2 por homicidio y uno por violación (Gráfica 6).

En relación al perfil global en la Escala para la Automedición de la Depresión en el pre-test obtuvo una media de 57.27 y una desviación estandar de 3.75; en el post-test su

Resultados

media fue de 69.20 y su desviación estandar de 7.21, es decir el nivel de depresión aumentó. Aún más en la Escala de Autoconcepto en el pre-test su media fue de 251.87 y su desviación estandar de 22.12, mientras que el post-test, su media obtenida es de 192.80 y su desviación estandar de 27.20 (Tabla 1), lo que indica que su autoconcepto se modificó negativamente.

De hecho tanto en la Gráfica 8 como la Gráfica 9, se observan tales diferencias de medida pre-test y post-test para ambas escalas aplicadas.

GRUPO EXPERIMENTAL

La media de edad fue de 25.20 oscilando entre 19 y 30 años (Gráfica 2); el 53% eran casados, el 27% solteros, y el 20% vivía en unión libre (Gráfica 4); el grado de estudios se distribuyó de la siguiente forma 5 internos tenían el nivel de primaria, 5 con secundaria, 4 con preparatoria y 1 con licenciatura (Gráfica 5); En cuanto a la tipificación del delito fue la siguiente 11 por robo, 1 por homicidio, 2 por violación y 1 con privación ilegal de la libertad (Gráfica 7).

En cuanto al perfil global en la Escala para la Automedición de la Depresión en el pre-test obtuvo una media de 56.53 y una desviación estandar de 3.07, en el post-test su media fue de 41.2 y su desviación estandar de 4.06, es decir el nivel de depresión disminuyó. Además en la Escala de Autoconcepto el pre-test tuvo una media de 230.53 y una desviación estandar de 29.40, mientras que en el post-test su media fue de 371.40 y su desviación estandar de 19.23 (Tabla 1), indicando que su autoconcepto se modificó positivamente.

No obstante los Gráficos 10 y 11 muestran tales diferencias de medida pre-test y post-test para ambas escalas aplicadas a este grupo

Prueba de lo anterior la Gráfica 12 y la Gráfica 13 recapitula el perfil de los datos tanto del grupo control como del grupo experimental de las Escalas de Autoconcepto y Depresión de las medidas pre-test y post-test; adicionalmente las Gráficas 14 y 15

presentan el perfil de la Escala de Autoconcepto por área; del grupo control y experimental; es decir cómo influye al utilizar el Programa de Apoyo Diseñado con dinámicas Grupales Vivenciales; en el grupo intervenido (grupo experimental) así como también que pasa cuando no hay intervención (grupo control) en cuanto a la medida de sus variables dependientes.

7.2 ANÁLISIS INFERENCIAL

A través del Paquete Estadístico Aplicado a las Ciencias Sociales (SPSS) por computadora se aplicó la prueba t de student para Muestras Apareadas y para Muestras Independientes con un nivel de significancia de .05 para la comprobación de la hipótesis alterna y por consiguiente el rechazo de la hipótesis nula que a continuación se citan:

Ho: No existen cambios significativos en el nivel de Depresión al utilizar un Programa de Apoyo Diseñado con Dinámicas Grupales Vivenciales para modificar el Autoconcepto del primodelincuente sentenciado.

Hi: Existen cambios significativos en el nivel de Depresión al utilizar un Programa de Apoyo Diseñado con Dinámicas Grupales Vivenciales para modificar el Autoconcepto del primodelincuente sentenciado.

Para establecer las diferencias entre el grupo experimental y el grupo control se aplicó la prueba de hipótesis para Muestras Independientes (Tabla 2) se observa como en los post-test tanto del grupo experimental como del control de la Escala de Autoconcepto se obtuvo un valor $t = 20.765$, con 28 gl. y una significancia bidireccional de .000; en cuanto a la Escala de Depresión se obtuvo una $t = -13.069$ con 28 gl. Y con una significancia bidireccional de .000.

Adicionalmente para conocer si las diferencias entre pre-test y post-test de las Escalas de Depresión y Autoconcepto de los grupos experimental y control fueron significativas

Resultados

se empleo la prueba de hipótesis para Muestras Apareadas (Tabla 3) con 14gl. y con una significancia de .000.

Debido a que existen diferencias estadísticamente significativas en la t de Student para Muestras Apareadas y para Muestras Independientes, es decir el nivel de significancia es menor que .05 o sea igual a .000; por consiguiente se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, dado que existen cambios satisfactorios en los niveles de depresión y Autoconcepto de los primodelincuentes sentenciados al utilizar el Programa de Apoyo Diseñado con Dinámicas Grupales Vivenciales.

Es de vital importancia, que se les otorgue atención psicológica durante su estancia en prisión; debido a las condiciones de encierro y aislamiento, en que se encuentran los primodelincuentes sentenciados; ya que de lo contrario se puede ir alterando paulatinamente su personalidad; de ahí la importancia de la utilización del Programa de apoyo con Dinámicas Grupales Vivenciales, como uno de los recursos del psicólogo dentro del sistema penitenciario.

8

Discusión y Conclusiones.

El objetivo del presente estudio consistió en utilizar un Programa de Apoyo diseñado con Dinámicas Grupales Vivenciales para modificar el Autoconcepto del primodelincuente sentenciado y por lo tanto obtener cambios satisfactorios en la disminución del nivel de Depresión.

La pérdida de la libertad afecta el futuro y bienestar del primodelincuente sentenciado provocándole un desequilibrio biopsicosocial. Dado que la manifestación de la depresión en este caso es el centro de interés de la presente investigación, junto con la rehabilitación; debido a que en términos generales el primodelincuente deprimido percibe a menudo fuertes sentimientos de aversión hacia sí mismo, se siente inútil y culpable de su ineficiencia, cree que nada de lo que haga aliviará su condición hasta el grado de visualizar su futuro como negro e incierto.

Como prueba de lo anterior, el promedio del nivel de depresión tanto del grupo control (57.27), como del grupo experimental (56.53) que manifestaron al inicio de la investigación era significativo debiéndose a las condiciones de encierro y aislamiento en que se encontraban los primodelincentes, ya que van perdiendo gradualmente sentido a su vida, no responsabilizándose de sí, aislándose, dependiendo de otros, conduciéndose hacia la depresión. Según Alder el terror cabal del individuo es el de ser distinto, estar

Discusión y Conclusiones

solo, perder apoyo y delegar sus poderes, algo semejante plantea Karl Abraham en donde la depresión se desarrolla como consecuencia de la sensación de ser incapaz de enfrentar responsabilidades de un rol adulto en la sociedad.

A medida que la depresión va agravándose, el abatimiento se hace más intenso, falta motivación y pérdida del interés, el primodelincuente deprimido tiende a perder su autoestima, por consiguiente modifica negativamente su autoconcepto ya que a lo largo de su vida se ha formado una serie de ideas o imágenes que le llevan a creer que así es.

Cuando se enfrenta a las condiciones de vida penitenciaria donde predominan la clasificación, el etiquetamiento, la represión y pocas o nulas alternativas de cambio; adicionalmente la dificultad que le representa el tener que convivir con individuos que tienen valores en muchos casos antagónicos, aspiraciones o metas sociales radicalmente opuestas y sensibilidad diferente, luego entonces inician para él una serie de degradaciones, humillaciones del yo que le conducen justo a una negativa revaloración de su autoconcepto y en ocasiones a carecer de una serie de habilidades que le permitan enfrentar y resolver adecuadamente las situaciones problemáticas que se le presenten durante su estancia en el reclusorio a fin de que su desadaptación psicológica sea temporal.

Así el presente estudio plantea una forma de intervención a través de la utilización del Programa de Apoyo diseñado con Dinámicas Grupales Vivenciales, las cuales permiten detectar, evidenciar e inducir conductas conscientes del primodelincuente; así como la sensibilización en el grupo desarrollando un estado psicológico óptimo de confianza con la finalidad de descubrir los niveles de ansiedad, temores y otras experiencias emocionales que se manifiestan debido a la privación de su libertad.

Cada una de las dinámicas vivenciales que integran el programa de apoyo se enfocan hacia el inicio de una consciencia de sí mismo, una nueva visión, autoaceptación, postura hacia los valores sociales establecidos, autocumplimiento y logro de metas en base a la identificación de sus capacidades y limitaciones, en sí generar motivación y retroalimentación para la disminuir la depresión y por consiguiente modifique el interno objetivamente de su autoconcepto.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que se lograron los objetivos del programa, porque al comparar la evaluación antes y después del procedimiento en ambos grupos experimental y control se encontró que existieron cambios significativos tanto en el cambio del autoconcepto positivamente y por consiguiente una disminución en los niveles de la depresión del primodelincuente sentenciado.

Lo anterior nos indica que es benéfico mantenerlos en actividad no solo física sino también psicológica ya que en general los internos se encuentran privados de su libertad por la comisión de algún delito, pienso que la base para el cambio es justo el inicio de la consciencia del interno del porqué se encuentra privado de su libertad de que llegue a comprender el porqué de su conducta qué es lo que la genera y cómo enfrentarla para promover, preservar, desarrollar su salud mental y poder estabilizar su desadaptación psicológica como consecuencia de la pérdida de su libertad.

Recapitulando a fin de que exista un buen diagnóstico de la depresión y por ende su tratamiento, se debe explicar desde su etiología, las condiciones intrapsíquicas por las que atraviesa el primodelincuente, al igual que las condiciones psicosociales en las que se encuentra inmerso.

Al igual que la depresión el autoconcepto tiene significado decisivo en el comportamiento ya que cuando el primodelincuente posee los medios para la autocomprensión, comportamiento autodirigido, puede ser abierto al cambio. Cuando se halla muy descontento con su actual autoconcepto, se pueden explotar medios como los anteriormente expuestos para proporcionar un clima favorable de actividades psicológicas positivas ya sea de manera individual o grupal.

Cuando el primodelincuente tenga un autoconcepto positivo en una dimensión cualquiera pero importante de la personalidad, tendrá que sufrir muchas experiencias de fracaso antes de cambiar la imagen de su yo.

Para finalizar, cabe señalar algunas limitaciones para que el programa pueda alcanzar el nivel suficiente de generalización, considero que quienes se interesen en probar su efectividad, incluyan un mayor número de internos con diferentes características empleadas en el estudio, así como también ampliarlo a largo plazo.

Discusión y Conclusiones

Uno de los intereses primordiales del sistema penitenciario que debe tener es la preservación, desarrollo y promoción de la salud mental del interno; una opción ante la presencia del desequilibrio emocional de los internos es estructurar programas continuados e intensivos ya sea a nivel individual o grupal con fines a mejorar la salud mental del interno.

Así como proponer y proyectar trabajos de investigación ya que es una forma de conocer la incidencia de trastornos emocionales en las instituciones penitenciarias y así continuar en la búsqueda de alternativas que le permitan mejores oportunidades para el óptimo desarrollo psicológico del interno.

1

Programa de Apoyo.

SESIÓN 1.

¿QUIÉN SOY?

OBJETIVO: Que la persona empiece hacer conciencia de sí misma

MATERIAL: Se dará a cada participante al cuestionario adjunto para que lo conteste.

PROCESO: Comentarios en grupo por voluntarios que quieran aportar sus respuestas.

COMO PERSONA:

1. - Mi favorito (a)
es
2. - Si pudiera tener un deseo, sería
3. - Me siento feliz cuando
4. - Me siento muy triste cuando
5. - Me siento muy importante cuando
6. - Una pregunta que tengo sobre la vida es

A n e x o 1

7. - Me enojo cuando

8. - La fantasía que me gustaría tener es

9. - Un pensamiento que aun sigo teniendo r

10. - Cuando me enojo, yo

11. - Cuando me siento triste, yo

12. - Cuando tengo miedo, yo

13. - Me da miedo cuando

14. - Algo que quiero, pero me da miedo pedir, es

15. - Me siento valiente cuando

16. - Me sentí valiente cuando

17. - Amo a

18. - Me veo a mí mismo

19. - Algo que hago bien es

20. - Estoy preocupado

21. - Mas que nada me gustaría

22. - Si fuera anciano

23. - Si fuera niño

24. - Lo mejor de ser yo es

25. - Odio

26. - Necesito

27. - Deseo

SESIÓN 2.

CAMBIANDO FALLAS Y LIMITACIONES

OBJETIVO: Promover la autoaceptación reconociendo que todos tenemos fallas y limitaciones, promover la apertura del grupo, el sentido de comunidad y el sentido grupal.

Atención:MATERIAL: Una tarjeta de 10 x 5 cm. para cada participante, lápiz o pluma (a todos el mismo color).

INSTRUCCIONES: Pedir a los participantes que escriban con letra de molde, en forma de lista y anónimamente, tres de sus fallas o limitaciones, incapacidades o defectos mas graves.

PROCESO: Recoger las tarjetas, revolverlas y nuevamente volver a distribuir las cada participante leerán las fallas escritas en la tarjeta como si fueran las suyas, las actuara explicando y exagerándolas, señalando los problemas que le causan o lo que cree que puede hacer para corregirlas

Hacer que los participantes se den cuenta de que sus fallas no son tan terribles y que son Compartidas por los otros en grupo.

SESIÓN 3.

OTROS AFECTAN NUESTRO AUTOCONCEPTO

OBJETIVOS: Que los participantes se den cuenta cómo el autoconcepto es influido por la idea que de ellos tienen de los demás.

MATERIAL: Cinta adhesiva, letreros

LISTA DE LETREROS O ETIQUETA

ACONSÉJAME	ADMÍRAME	ELÓGIAME
ESCÚCHAME	ACÉPTAME	DIME QUE TENGO RAZÓN
COMPRÉNDEME	CÁLLAME	RIDICULÍZAME
SERMONÉAME	IGNÓRAME	APÓYAME
RESPÉTAME	ENJUÍCIAME	DIME QUE ESTOY EQUIVOCADO

INSTRUCCIONES: El instructor colocara un letrero (con cinta adhesiva sobre la frente de cada participante sin que este lo lea (en caso de que haya más participantes se puede repetir los letreros). Se formaran parejas y durante 3 min. cada uno hablará de alguno de los siguientes temas:

- 1). - El uso de la marihuana debería ser legalizado
- 2). - La libertad sexual debería ser ejercida por hombres y mujeres
- 3). - La asistencia a las escuelas debería ser libre
- 4). - Cualquier mujer tiene el derecho de abortar, cuando ella lo decida
- 5). - Las muchachas de 16 años son más maduras que los muchachos de la misma edad.

El debate continua hasta que cada participante sé de cuenta de cual es su letrero

A n e x o 1

PROCESO:

1. ¿Puede adivinar que letrado tenía? ¿Que es lo que le llevo a saberlo?
2. ¿Le gusto jugar su papel? ¿Por qué si o por qué no?
3. ¿En su vida real hasta que punto puede soportar las reacciones de los demás hacia su modo de ser al cual usted mismo le haya puesto etiqueta?
4. - ¿Cómo y cuánto cree que las personas que le rodean pueden influir en su autoconcepto?
5. - ¿Por qué cree que le sucede esto a la mayoría de la gente?
6. - ¿Por qué esto no le pasa a todos?

SESIÓN 4.

DOBLE PERSONALIDAD

OBJETIVO: Darse cuenta de la naturaleza cambiante de la autoestima identificar los propios estados de alta y baja autoestima y las circunstancias a causas que provocan una y otra.

Explicar a los participantes lo fluctuante de la autoestima, algunas veces dramáticamente dentro de cada persona y a menudo durante el curso del mismo día.

Este ejercicio es para identificar estas experiencias y obtener control sobre ellas.

MATERIAL: Hoja y lápiz para cada participante

INSTRUCCIONES: En una hoja dividida con una hoja línea vertical, escribir en el lado izquierdo cómo se siente, piensa y actúa cuando se está bien consigo mismo. En el lado derecho como se siente, piensa y actúa cuando se está mal consigo mismo.

Se les debe pedir a los participantes que observen estos dos estados como parte de ellos mismos, que con su imaginación den a cada parte un nombre que pueda simbolizarlos.

Compartir en grupos de tres o cuatro lo que se escribió, tratar de identificar el tipo de situaciones, experiencias, personas o eventos que afectan para elevar o disminuir su autoestima. Concientizar lo que origina sentirse bien o mal consigo mismo.

Al finalizar deben llevar a cabo una "lluvia" de ideas usando la fantasía para sugerir todas las formas posibles de elevar la autoestima.

PROCESO: Compartir con todo el grupo las experiencias y conclusiones de este ejercicio. , Que quede claro lo aprendido sobre la propia autoestima.

SESIÓN 5.

ESCUDO DE ARMAS

OBJETIVO: Que los participantes son autoevaluen en el aquí y ahora, conforme al yo profundo.

MATERIAL: Hoja del escudo a cada participante y plumones de colores. Repartir la hoja del "Escudo de Armas" a cada participante, para que dibujen simbolizando, las respuestas a las seis preguntas en sus respectivos cuadros.

1. ¿Quién soy yo?
2. ¿Cuál ha sido mi mayor logro?
3. ¿Que es lo que me gustaría que todo el mundo me diera?
4. ¿Cuál ha sido mi mayor falla?
5. ¿Que haría si me quedara un año de vida y tuviera garantizado el éxito en lo que yo emprendiera?
6. Tres cosas que me gustaría que la gente dijera de mí, si hoy muriera

PROCESO: En subgrupos de 4 personas intercambiar sus escudos explicando sus símbolos

Puesta en común del grupo total.

SESIÓN 6.**VALORES EN ÁREAS**

OBJETIVO: Que los participantes aclaren sus valores y su posición en diferentes áreas.

MATERIAL: Hoja de prácticas a cada participante

VALORES EN ÁREAS COMO:

Política	Sexo	Guerra
Empleo del tiempo libre	Riqueza	Religión
Amor	Cultura	Amistad
Dinero	Envejecer	Arte
Escuela	Salud	Muerte
Familia	Normas	Paz
Autoridad	Gustos personales	

INSTRUCCIONES: Repartir a los participantes la hoja de práctica, que reflexionen en silencio sobre las diversas áreas y escriban junto una frase del por qué es importante o valiosa para cada uno de ellos.

Dividirlos en grupos de cuatro y comentar sus frases o posiciones, basándose en las siete preguntas citadas al final.

PROCESO: Comentarios generales

1. ¿Esta consciente y orgulloso (no se avergüenza) de su posición?
2. ¿Afirma públicamente su posición?
3. ¿Ha elegido su posición entre otras alternativas?
4. ¿Ha escogido su posición después de considerar los pros y contras y consecuencias que pueda tener?
5. ¿Ha elegido libremente su posición?
6. ¿Ha actuado de acuerdo a sus principios?
7. ¿Ha actuado en forma constante (repetiendo el mismo patrón de conducta) en este punto?

SESIÓN 8.

EN BUSCA DE METAS

MATERIAL: Hojas de papel, lápiz y sobre para cada participante

OBJETIVO: Animar a los participantes a identificar sus fuerzas y debilidades y los pasos que necesitan dar en el compromiso para lograr sus propias metas.

INSTRUCCIONES:

- * Dividirlos en subgrupos de 4 personas, distribuir 2 hojas de papel, lápiz y un sobre para cada participante. Pedirles que escriban en una lista las cinco fuerzas que crean tener y que les ayudarían a sus metas personales (estas fuerzas pueden ser en el campo de habilidades, conocimientos, rasgos, valores, etc.)
- * Que compartan con las otras tres personas
- * El instructor les hará énfasis en la necesidad de poner metas, pedirles que hagan otra lista de 5 pasos para el logro de éstas (remediar deficiencias, pulir y refinar habilidades o cualidades). Que escojan una o dos metas y escriban en otra lista de barreras, trabas u obstáculos que tienden a alejarse de lograrlas.
- * Cada participante ira mencionando a sus tres compañeros los pasos u obstáculos que cree tener para el logro de sus metas, los demás les darán sugerencias de pasos a seguir, el orden de ellos para empezar ese mismo día y lo que va a lograr cuando lo haga.
- * Como último paso el instructor pedirá a cada participante que escriba un contrato consigo mismo comenzando con:

A n e x o 1

1. - Voy a empezar ahora mismo con la siguiente meta personal
_____ con un primer paso de

2. - Para (fecha) _____ comenzaré el siguiente paso para
cambiar y crecer en la dirección de mi meta personal porque ya tendré o habré
logrado _____

3. - Durante los siguientes 5 días voy a agrandar una de mis fortalezas
con _____

*Que los participantes sellen su sobre con su contrato adentro y llevárselo o intercambiarlo con
algún compañero haciendo una cita para compartir sus logros, lo cual puede servir de
motivación mayor.

*Los contratos pueden ser preparados por el instructor y los participantes para ayudarlos a
obtener metas personales.

PROCESO: Comentarios en grupo.

Grupo Estadístico

	GRUPO1	N	Media	Desviación Estándar	Error estándar de la diferencia de medias
PRTESTA	control	15	230.53	29.40	7.59
	exp	15	251.87	22.12	5.71
POTESTA	control	15	371.40	19.23	4.96
	exp	15	192.80	27.20	7.02
PRTESTD	control	15	56.53	3.07	.79
	exp	15	57.27	3.75	.97
POTESTD	control	15	41.27	4.06	1.05
	exp	15	69.20	7.21	1.86

Tabla 1. Estadísticas de Depresión y Autoconcepto del grupo Control y Experimental.

Prueba para Muestras Independientes

		Prueba "F" de Levene para igualdad de varianzas		Prueba "t" de Student para Igualdad de Medias				
		F	Sig.	t	Grados de libertad. g.l.	Sig. (bidireccional)	Diferencia de Medias	Error estándar de la diferencia de medias
PRTESTA	Suposición de Varianzas Iguales	2.563	.121	-2.246	28	.033	-21.33	9.50
POTESTA	Suposición de Varianzas Iguales	3.639	.067	20.765	28	.000	178.60	8.60
PRTESTD	Suposición de Varianzas Iguales	.104	.749	-.586	28	.562	-.73	1.25
POTESTD	Suposición de Varianzas Iguales	1.867	.183	-13.069	28	.000	-27.93	2.14

Tabla 2. Prueba para muestras independientes de Depresión y Autoconcepto del grupo Control y Experimental.

Prueba de Muestras Apareadas

		Diferencias Apareadas							
		Media	Desviación Estándar	Error Estándar de las Diferencias de Medias	95 % Intervalo de Confianza de diferencias de Medias		t	Grados de Libertad g.l.	Significancia
					Mínimo	Máximo			
Par 1	C1 - C2	-11.93	7.97	2.06	-16.35	-7.52	-5.800	14	.000
Par 2	C3 - C4	59.07	28.09	7.25	43.51	74.62	8.144	14	.000
Par 3	E1 - E2	15.27	4.40	1.14	12.83	17.70	13.441	14	.000
Par 4	E3 - E4	-140.87	38.84	10.03	-162.37	-119.36	-14.048	14	.000

Tabla 3. Prueba de hipótesis para muestras apareadas de Depresión y Autoconcepto del grupo Control y Experimental.

GRUPO CONTROL

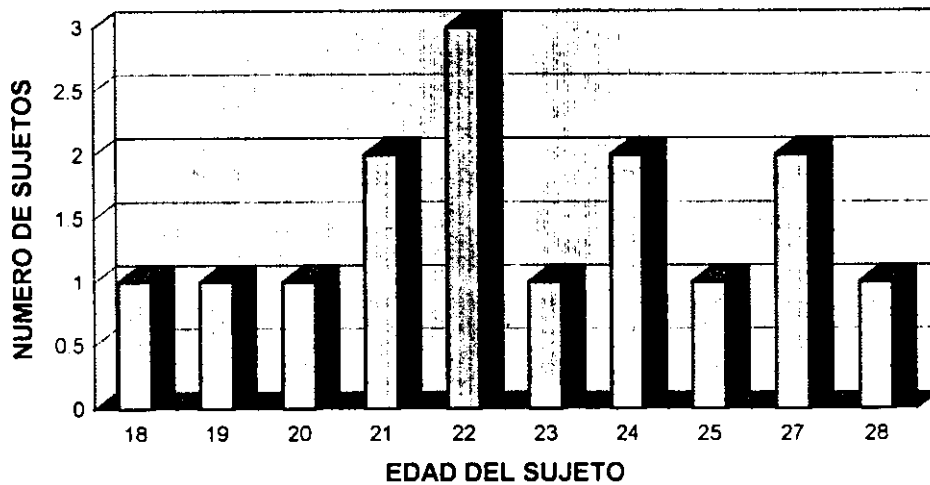
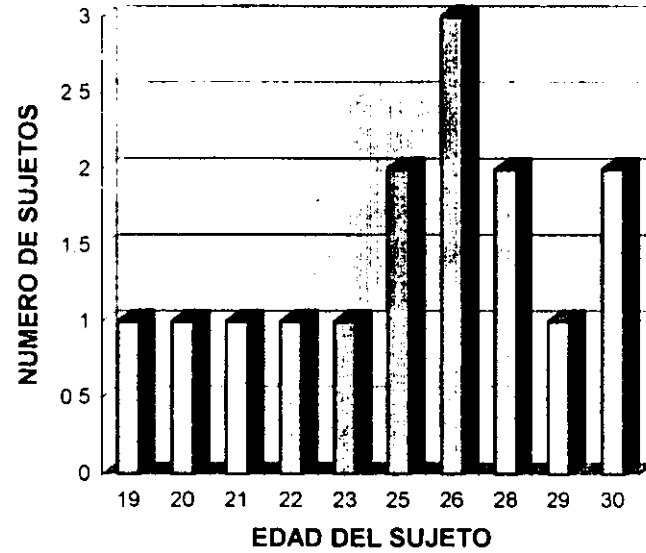


GRAFICO 1

GRUPO EXPERIMENTAL



GRUPO CONTROL

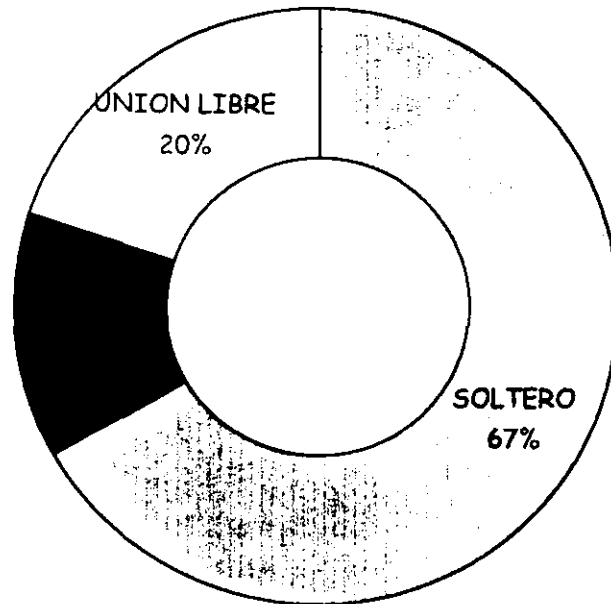
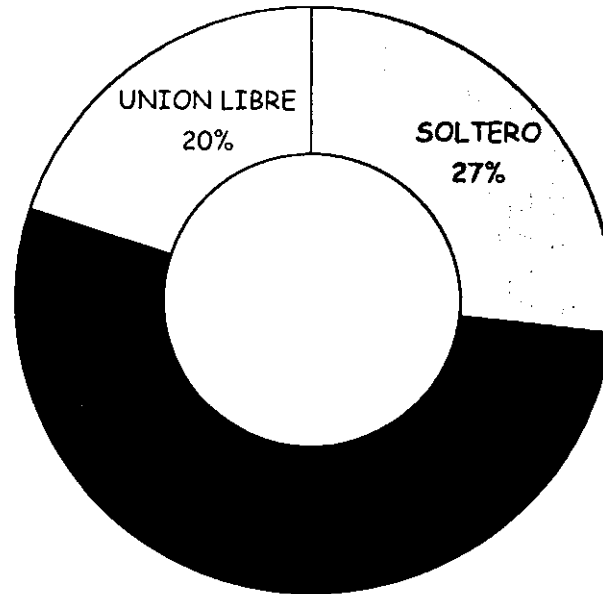


GRAFICO 3

GRUPO EXPERIMENTAL



GRADO DE ESTUDIOS

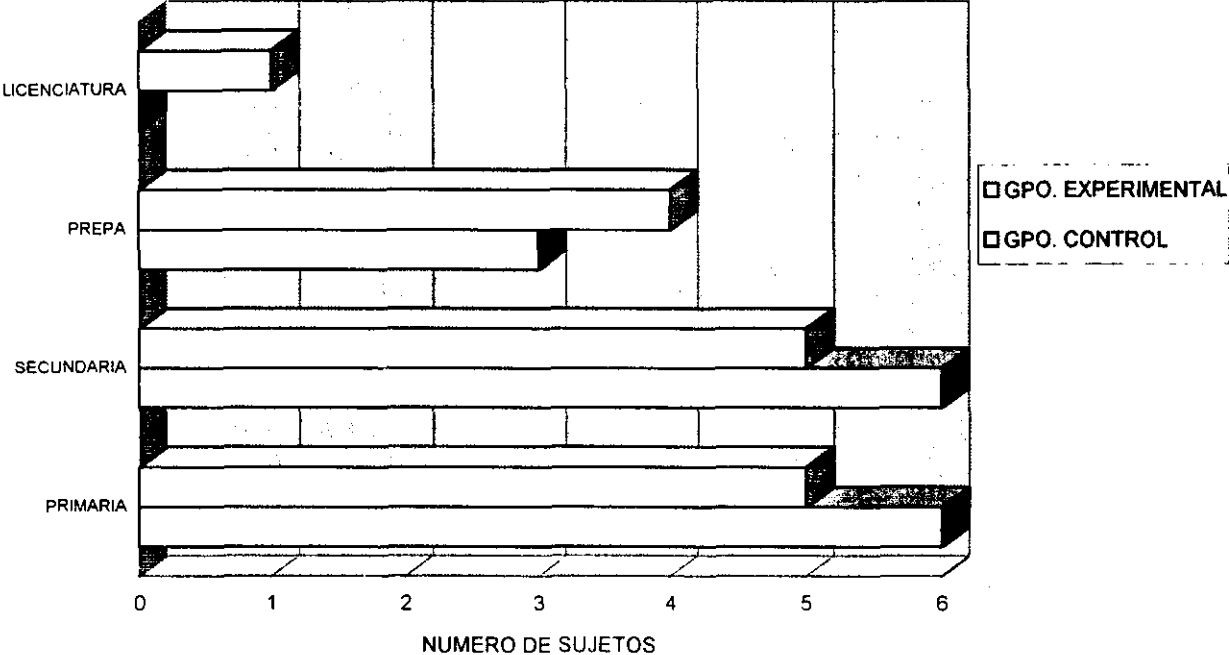


GRAFICO 5

TIPIFICACION DEL DELITO

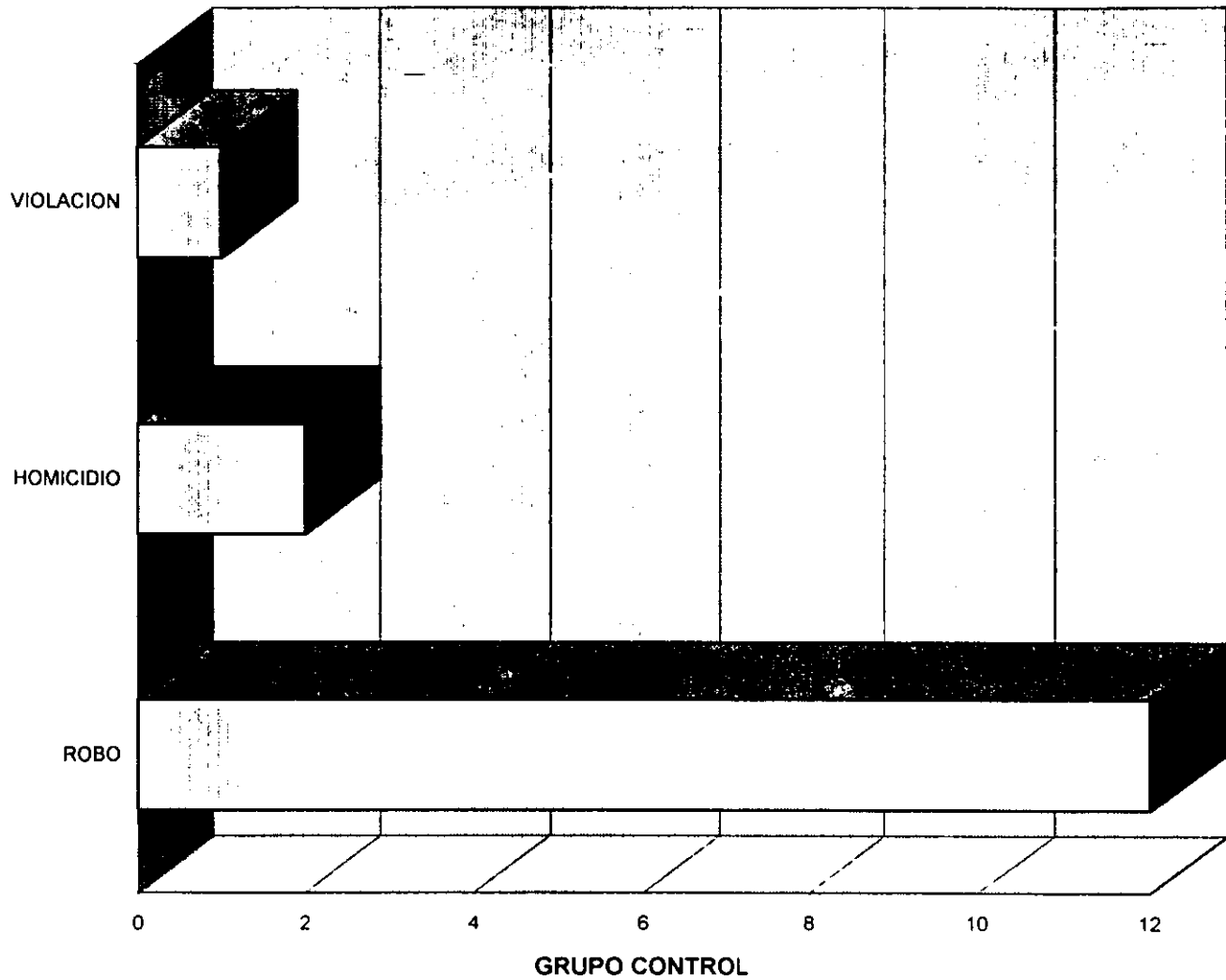


GRAFICO 6

TIPIFICACIÓN DEL DELITO

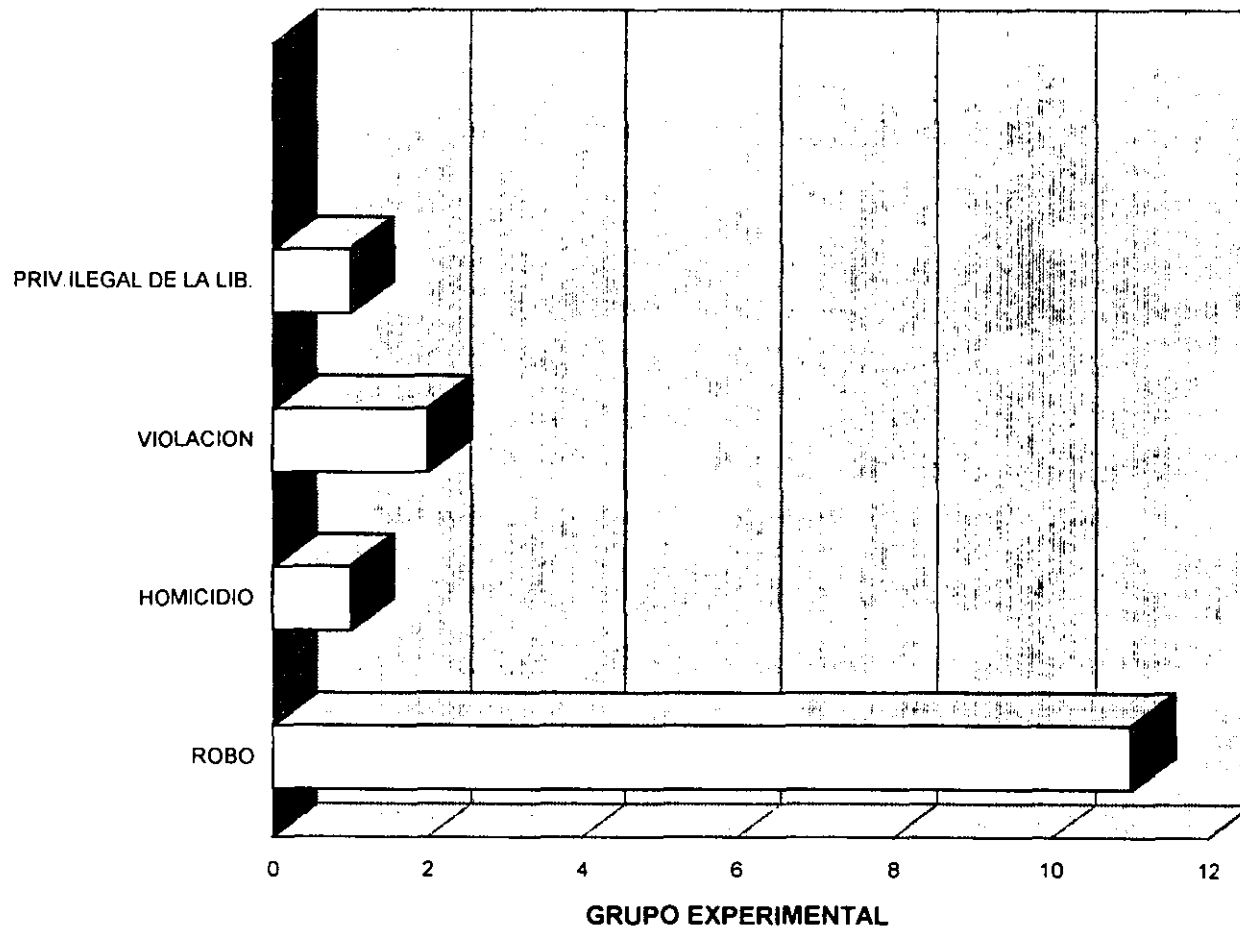


GRAFICO 7

DEPRESIÓN

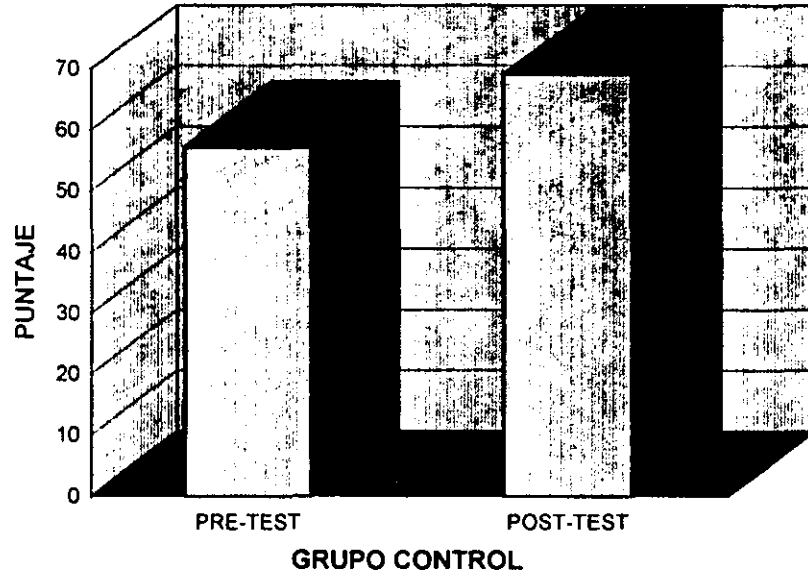
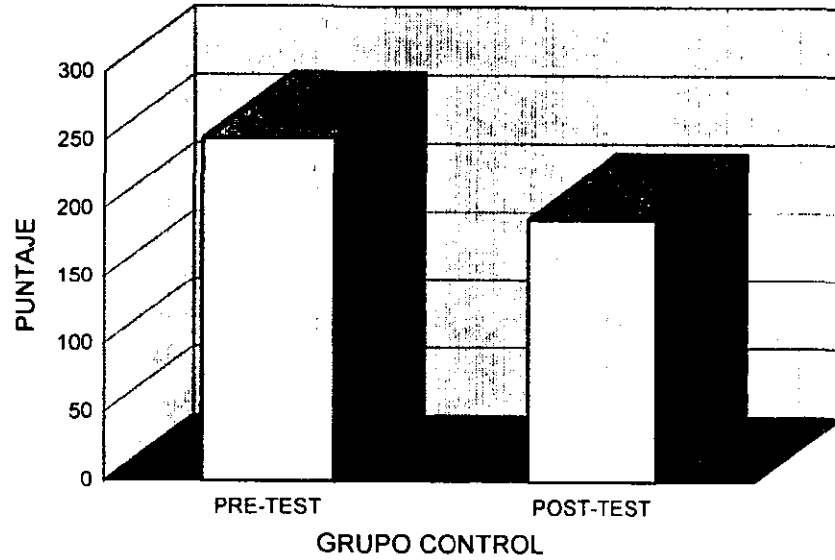


GRAFICO 8

AUTOCONCEPTO



DEPRESIÓN

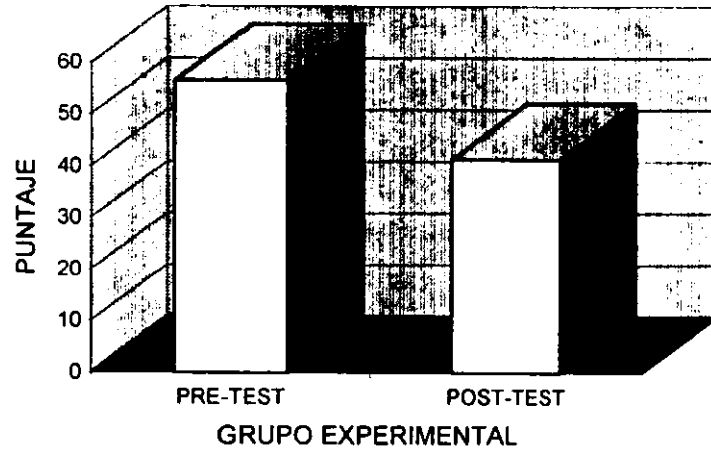
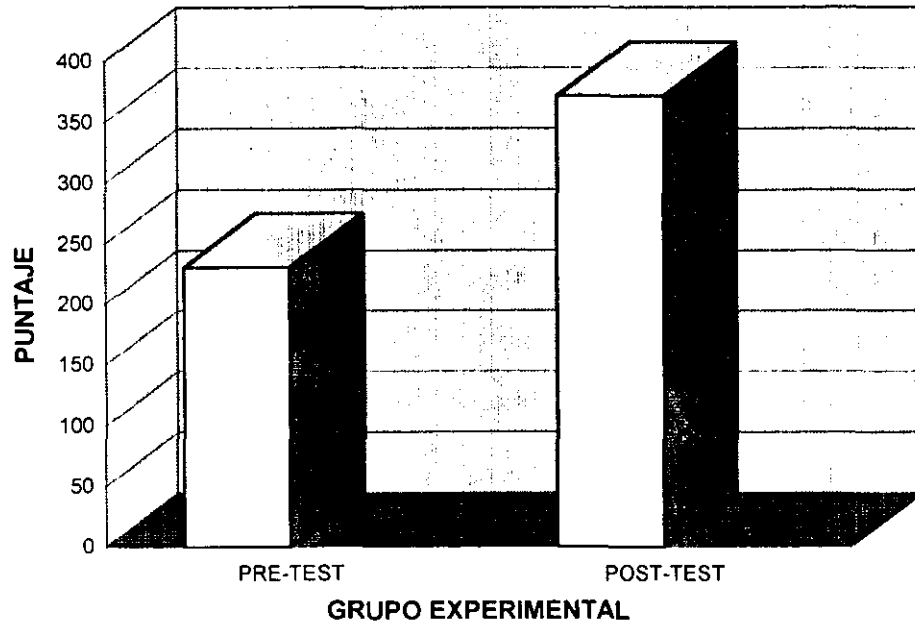


GRAFICO 10

AUTOCONCEPTO



AUTOCONCEPTO

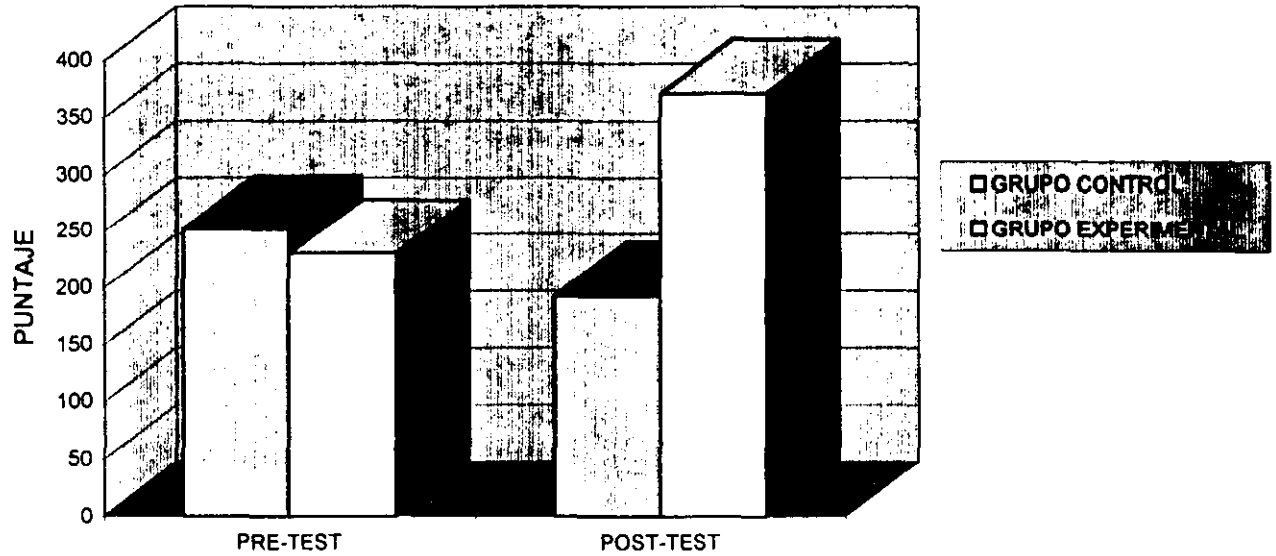
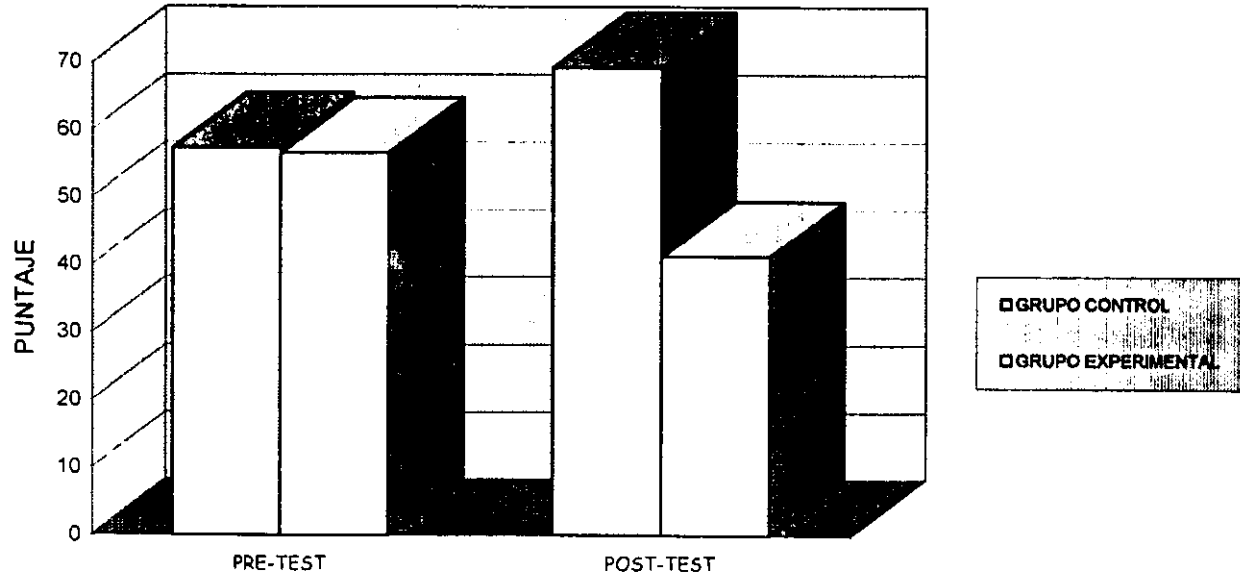


GRAFICO 12

DEPRESIÓN



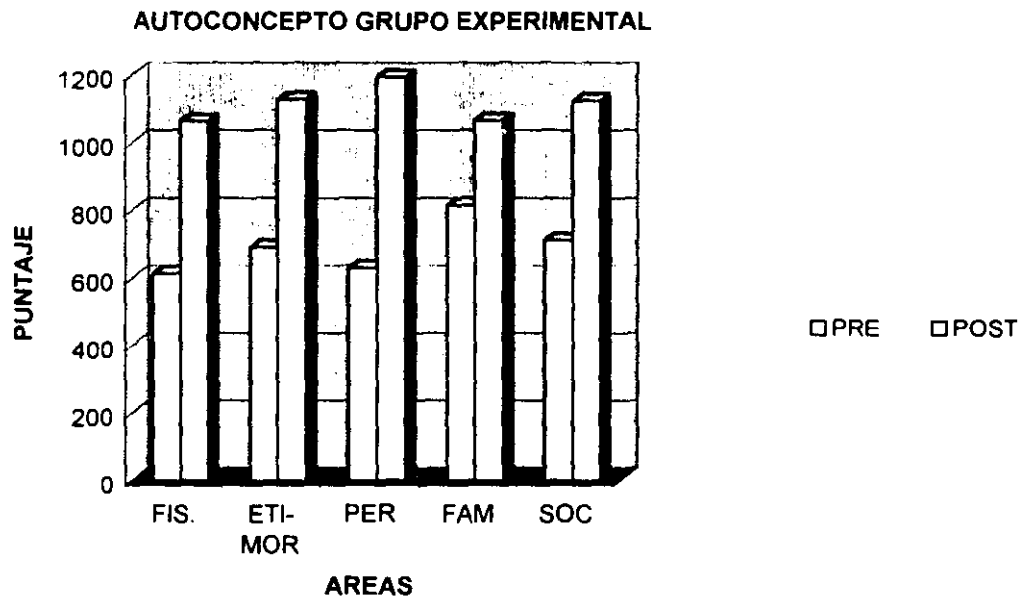


Gráfico 14

AUTOCONCEPTO GRUPO CONTROL

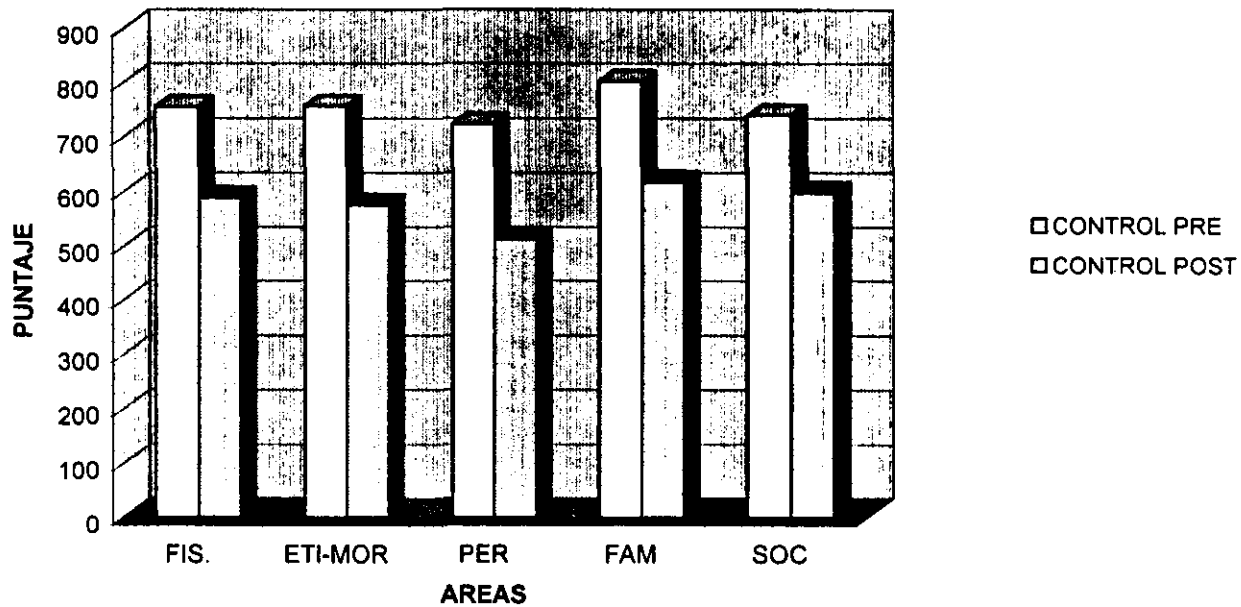


Gráfico 15.

Bibliografía.

1. ALONSO, F.F. (1994). Vencer la depresión con la ayuda del médico y la familia y los amigos. España: Ediciones temas de hoy.
2. ANZIEU D. (1971). La dinámica de los grupos pequeños. Buenos Aires: Kapeluz.
3. ARFOVILLOUX J. C.(1986). Niños tristes, La depresión infantil. México: F.C.E.
4. ARIETI Y BEMPORAD (1993). Psicoterapia de la depresión. México: Paidós.
5. BARATTA A. (1993). Criminología crítica y crítica del derecho penal. México: Siglo XXI.
6. BECKER E. (1979). El eclipse de la muerte. México: F.C.E.
7. BISCHOF L. S. (1992). Interpretación de las teorías de la personalidad. México: Trillas.
8. CALDERON N.G. (1985). Depresión: causas, manifestaciones y tratamiento. México: Trillas.
9. CALVIN S. H. Y GARDNER L. (1984). La teoría del sí mismo y la personalidad. México: Paidós.
10. CAMMER L. (1987). Salgamos de la depresión. México: Javier Vergara editor.
11. CARRANCA Y RIVAS R. (1986). Derecho penitenciario. México: Porrúa.
12. FELDMAN P.M. (1989). Comportamiento criminal. México: F.C.E.
13. FOUCAULT M. (1976). Vigilar y castigar. México: Siglo XXI.
14. FREDEN L. (1986). Aspectos psicosociales de la depresión. México: F.C.E.
15. GARCIA R.S. (1979). El final de Lecumberri. Reflexiones sobre la prisión. México: Porrúa
16. GARCIA R.S. . (1975). La prisión mexicana. México: F.C.E.
17. GOFFMAN E.(1986). Estigma, la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.
18. GOFFMAN E. (1972). Internados. Buenos Aires: Amorrortu.
19. GOPNIALEZ G. A. (1986). El enfoque centrado en la persona. México: Trillas.
20. GRIMBERG L., SOR. D., TABAK E. (1976) Introducción a las ideas de Bion. Argentina: Nueva Visión.
21. GRIMBERG L. y GRIMBERG R. (1986). Identidad y cambio. Buenos Aires: Paidós.

22. KENT J. (1989). Sustitutos de la prisión. Buenos Aires: Abeledo.
23. KISSEN M. (1979). Dinámica de grupo y psicoanálisis de grupo. México: Limusa.
24. KNOWLES M Y KANOWLES H. (1969). Introducción a la dinámica de grupo. México: Editorial letras.
25. MALO C. G. (1979). Historia de las cárceles en México. México: INACIPE.
26. MARCO DEL PONT L. (1991). Derecho penitenciario. México: Cardenas.
27. MARCHIORI H. (1989). El estudio del delincuente. Porrúa. México.
28. MEIGNIEZ R. (1977). El análisis del grupo. Madrid: Morova.
29. MELOSSI D.Y MASSIMO P. (1985). Cárcel y fábrica los orígenes del sistema penitenciario. México Siglo XXI.
30. MENDEZ. (1994). El protocolo de la investigación. México: Trillas.
31. MORRIS N. (1978). El futuro de las prisiones: estudios sobre el crimen y justicia. México: Siglo XXI.
32. OLMSTED M.S. (1978). El pequeño grupo. Buenos Aires :Paidós.
33. OÑATE M. P. (1989). El autoconcepto: formación, medida e implicaciones en la personalidad. Madrid: Narcea.
34. OROZCO M. Y BERRA (1959). Apuntes históricos. La vida en la cárcel de la Acordada. México: Criminalia año XXV , num. 9.
35. OTTO Z. (1987). Psicología experimental. México: Mc. Graw Hill.
36. PAPALIA D. (1989). Psicología. México: Mc. Grawill
- 36-A. PICHOT P. et. al. (1995) DSM IV Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Masson.
37. PINATEL J. (1979). La sociedad criminógena. México: Aguilar
38. POLAINO A. (1985). La depresión. España: Martínez Roca.
39. RICO J.M. (1977). Crimen y justicia en América latina. México: Siglo XXI.
40. RICO J.M. (1977). Sanciones penales y la política criminológica contemporánea. México: Siglo XXI.
41. RODRIGUEZ M., PELLICER G. DOMINGUEZ M. (1985). Autoestima. México: M. moderno.
42. RODRIGUEZ M. (1985). Integración de equipos. México: Manual moderno
43. SEELIG E. (1958). Tratado de criminología. Madrid: Instituto de estudios políticos
44. SELIGMAN M. (1983) Indefensión. Madrid: Debate.
45. SKINNER B. F. (1977). Más allá de la libertad y de la dignidad. Barcelona: Fontanella.
46. TREJO A. Y GOMORA D. (1998). Una prisión vulnerable. Reforma, num. 1536 año 5, México 23 de febrero.
- 47 ZUNG. W. (1965). La medición de la depresión. México: Norpramin.